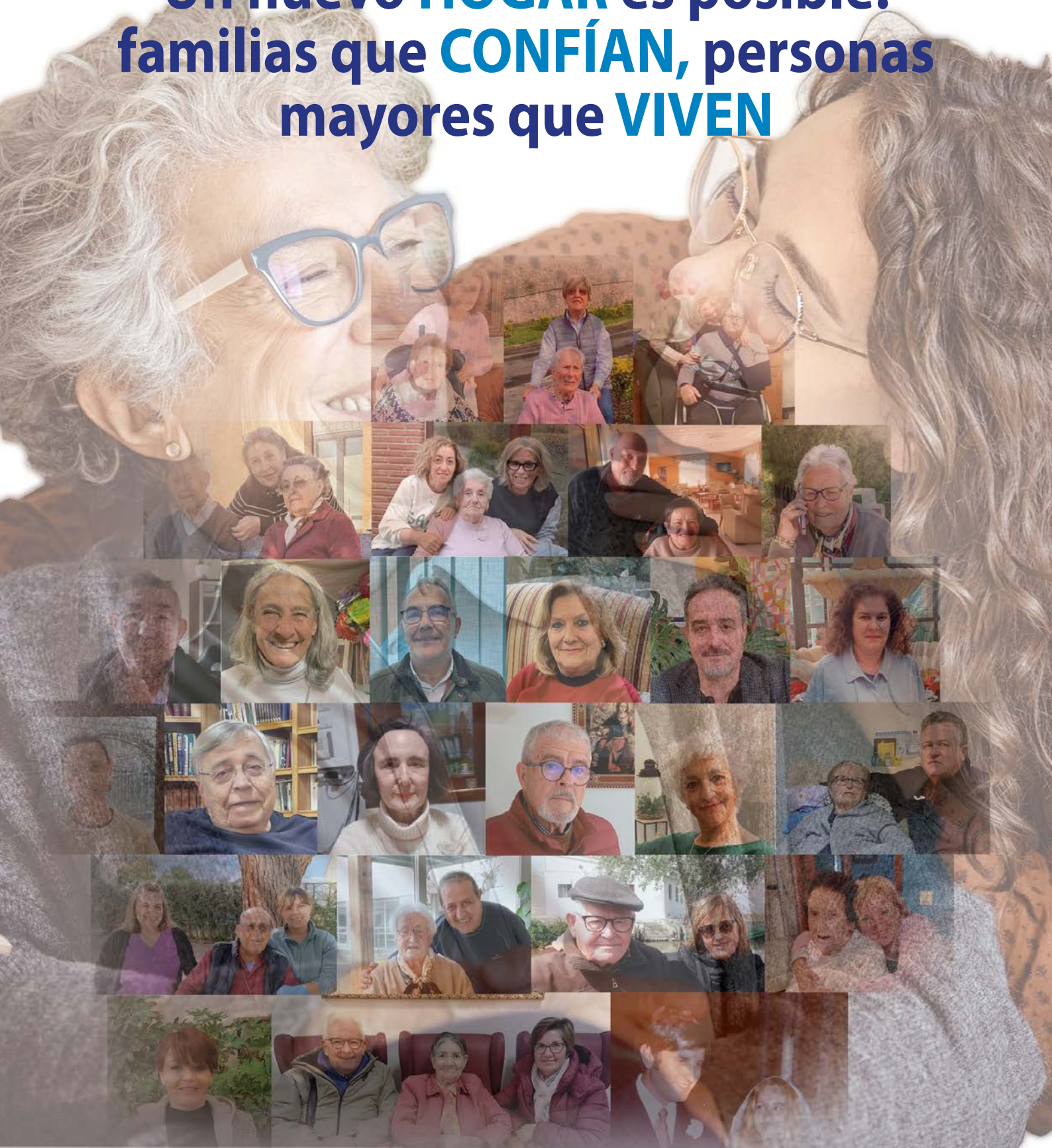


Un nuevo HOGAR es posible: familias que CONFÍAN, personas mayores que VIVEN



SI ME VOY A UNA RESIDENCIA, ¿ME SENTIRÉ MAS SOLO/A?

Judit Eguren Marañón
T. Social Fundación Asilo
Torrelavega



OBJETIVOS

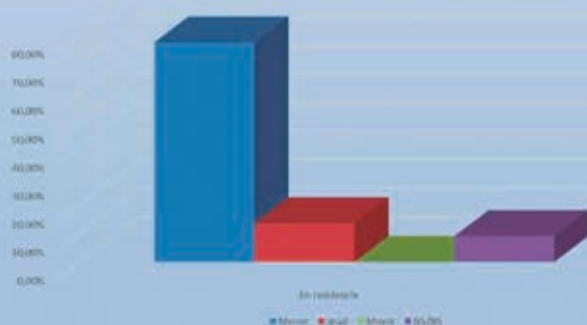
OBJETIVO GENERAL: Demostrar que vivir en Residencias de mayores reduce el “Síndrome de la Soledad”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Analizar la opinión de los residentes con plenas facultades cognitivas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Definir la temporalidad de acompañamiento familiar de residentes con deterioro cognitivo.



Sentimiento de soledad en RESIDENCIA (PCC)



METODOLOGÍA

Es un trabajo de investigación empírica, cuyos datos se han obtenido a partir de dos muestras, mediante técnicas de observación directa, documental y la entrevista a residentes que viven en la Fundación Asilo de Torrelavega.

RESULTADOS/ RESULTS

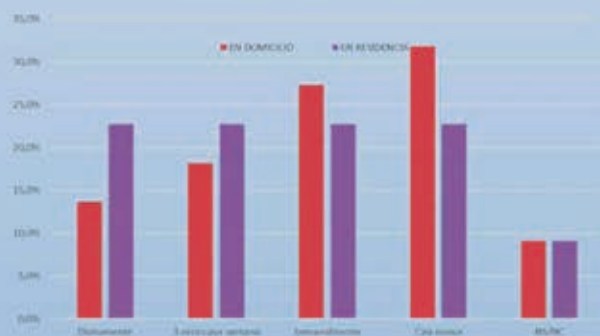
El 31,81 % de las personas entrevistadas no recibieron visitas en su domicilio y éstas eran para cuestiones de apoyo en ABVD en un 36,36%.

El 54,54 % de las personas entrevistadas se sentían solos en su domicilio y el 77,27% se siente menos solo desde que ha venido a la Residencia, destacando que ha aumentado su vida social y tiene más posibilidades de entretenimiento.

El 45,44 % de los entrevistados tienen visitas en la residencia al menos 3 veces por semana de los cuales el 22,72% las reciben diariamente. El 90,90 % de las visitas tiene una finalidad lúdica.

El 88,22 % de las personas con deterioro cognitivo reciben al menos 3 visitas a la semana, recibiendo el 72,54% residentes, visitas diarias.

Frecuencia de las visitas (PCC: Plenas capacidades cognitivas)



CONCLUSIONES

- Desde que vienes a la residencia, aumentan las visitas de tus familiares. Dichas visitas son de carácter lúdico y te sientes menos solo gracias a que aumenta tu vida social y tienes más actividades para entretenerte.
- Si notas que tienes pérdida de memoria, en la residencia tendrás visitas diariamente.
- Cuanto más enfermo te vayas encontrando, la residencia se te irá cuidando según tus necesidades y tu familia te acompañará más en el centro.

REFERENCIAS

- Pilar Puig Teixidor. (2019). Soledad y personas mayores institucionalizadas. Aportaciones de Trabajo Social Sanitario. Agathos: Atención sociosanitaria y bienestar
- Jose Carlos Bermejo. (2022). Soledad, salud y mayores. Lilacs: Article Endocrinología.
- Corahua Gutiérrez, Marycielo Jennifer, Cruz Espinoza y Henry Santa. (2024). Soledad y ansiedad ante la muerte en personas mayores. Lilacs. Publicación Cuba. Salud mental

Edita



SUMARIO

Consejo de Redacción

Raquel Andreu Antón
Antonio Fuertes Ortiz
Antonio Molina Schmid
José Luis Pareja Rivas
Francisco Salinas Ramos

Responsable de Redacción

Raquel Andreu Antón

Maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

raquel.andreu@lares.org.es
Administración y Publicidad
Lares Federación
C/ Ríos Rosas, 11
4º oficinas - 28003
Madrid
Telf.: 914 422 225
www.lares.org.es

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433

- 04 Carta de identidad Grupo Social Lares
- 05 Editorial
José Luis Pareja Rivas: Presidente Nacional del Grupo Social Lares
- 06 Noticias Lares
- 11 Entrevista profesional a Gemma Muñoz Izquierdo,
Técnica de Igualdad en Grupo Social Lares
- 18 Posicionamiento Lares
Modificación de la Ley de Discapacidad
y de la Ley de Dependencia
- 21 Proyectos sociales Lares
Construyendo futuro: Proyectos Lares y su impacto social
- 28 Reportaje Lares
Un nuevo HOGAR es posible: familias que CONFÍAN, personas
mayores que VIVEN

Subvencionado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

¿Qué es Lares?

El **Grupo Social Lares** es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la **entidad sin ánimo de lucro referente en el Tercer Sector de Acción Social**. Una entidad dedicada al cuidado integral de personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social.

Nuestra labor es **cuidar, allí donde nadie llega**. Ofrecer **hogares** a las personas que, por distintas circunstancias, ya no pueden vivir en los suyos propios. Ser parte de una **Familia**, con mayúsculas, que tiene una **misión común**: acompañar y acoger a quien nos necesite. Sin condiciones ni limitaciones.

Nuestro compromiso es claro:
cuidado, calidad y calidez



Presentes en las
17 comunidades autónomas, cuidando a **54.000 personas** gracias al trabajo de **35.000 profesionales** y la ayuda de más de **10.00 voluntarios y voluntarias**



“PALABRITAS AL OÍDO”



JOSÉ LUIS PAREJA RIVAS
Presidente Nacional Grupo Social Lares

Hace unos días, unos responsables políticos fueron a visitar un Centro Residencial. Lógicamente fueron acompañados por los medios de comunicación y procedieron a pasear por el mismo. Dentro de la visita estaba previsto un encuentro con residentes de dicho Centro. Tras las palabras cariñosas de los políticos y la exposición de lo que se estaba llevando a cabo por parte del Gobierno con competencias en donde estaba ubicado el Centro, se procedió entonces a dar la palabra a los residentes que quisieran hacer algún saludo o agradecimiento por la visita.

... pero algo inesperado pasó.

Cuanto tomaron la palabra los residentes... mostraron toda su energía, contundencia, cordura, cariño e incluso cierta "inoportunidad" que tienen a la hora de decir lo que piensan o sienten. Imagino que me están entendiendo: el repaso fue... que si los políticos hablan de los mayores pero sin ellos, que si la Ley de Dependencia, sus tiempos, sus recursos, hacía que estuvieran en la espera más de año y medio.... que cómo era posible esto con todo lo que ellos habían trabajado a lo largo de su vida, que no era justo, que no se lo merecían. Imagínense la cara de los políticos pensando que toreaban en plaza propia, imagínense algunos medios queriendo poner el micrófono bien cerca de los residentes que habían pedido la palabra para que todos salieran bien retratados. Hubo que terminar el encuentro porque la cosa, como decimos por estas tierras, se estaba empezando a calentar, pero no porque los residentes perdieran las formas, o criticaran a su partido frente al otro... todo lo decían con tanta tranquilidad, sinceridad, y pidiendo encima perdón por decirlo que hacían el momento mucho más contundente. Alguien decía: "Estos ya no vuelven a pisar una residencia"

Es fácil. ¡Tan fácil! Verán, ni los políticos eran unos insensibles, ni su partido el que lo está haciendo mal, rematadamente mal, frente al otro que son más buenos que el pan, ni su discurso fue especialmente grandilocuente.... Lo que pasó en ese centro pasa en todos y cada uno de los centros de nuestro país; con políticos de colores diferentes, con mejor o peor discurso o retórica, con medios de comunicación más o menos afines... este hecho lo que nos viene a mostrar es que lo que sí son idénticos, son los sentimientos de todas las Personas Mayores que se sienten ninguneadas, menospreciadas, infravaloradas, utilizadas cuando conviene por un sistema que se los está comiendo desde sus cimientos, que más que contar resoluciones de PAIS, nos va diciendo que cada 15 segundos fallece uno de ellos sin poder tener acceso a un recurso que se lo han ganado a pulso, pero bien a pulso.

Triste pero alentador. Ahí siguen nuestros héroes, nuestros referentes, mujeres y hombres con tantos años como coherencia y claridad en sus ideas, con la cabeza muy alta, la mirada muy firme y la voz muy rotunda para decirles a los que se suponen que tienen que arreglar esto y junto a los tantos y tantos asesores y todo eso, que menos bla,bla,bla, menos "ingeniería política" y más celeridad, porque lo de los 15 segundos, es para... pongan la expresión que quieran.

Menos leyes y más recursos.

...Pacto Nacional por la Personas Dependientes, YA.

Mi más efusivo y cordial abrazo junto a un efusivo ¡olé! para nuestros referentes.

Noticias Lares

Lares lidera la investigación sobre el envejecimiento laboral en el marco del proyecto europeo IWorCon



El pasado mes de febrero tuvo lugar en Bruselas la **clausura del Proyecto europeo IWorCon**, financiado por la Comisión Europea y dirigido a mejorar las condiciones de trabajo en el **sector de los servicios sociales**, así como a reforzar la capacidad de actuación de las organizaciones patronales en el sector.

Desde agosto de 2023, varios miembros de la **confederación patronal Social Employers**, entre ellos, **Lares Asociación**, junto con la confederación sindical europea EPSU y con el apoyo técnico del instituto de investigación HIVA, de la Universidad Católica de Lieja, han estado trabajando en diversas **líneas de investigación social** y participando en visitas de estudio en algunos Estados Miembro. De este modo, se han podido formular **propuestas de mejora de las condiciones laborales** y, conociendo sobre el terreno las diversas realidades de diálogo social, formular **propuestas para reforzar el asociacionismo patronal**.

Lares Asociación, además de participar en las visitas de estudio asignadas en el proyecto y organizar una de ellas en Madrid, lideró el trabajo de equipo de la línea de investigación sobre **envejecimiento en el puesto de trabajo**, que, dentro de la guía de recomendaciones, constituye la núm. 8, titulada "gestión de la edad". Se trata de una problemática

que, dentro del gran sector de los servicios sociales, es especialmente importante en el ámbito de **los cuidados de larga duración (LTC)**, debido a los especiales riesgos musculoesqueléticos del trabajo de atención a personas dependientes, con numerosos casos de lesiones por desgaste. **Lares**, hace ya casi veinte años, pudo trabajar en otro proyecto europeo sobre este mismo tema, aunque, en aquel caso, de naturaleza multisectorial, el **proyecto SAW** (Seniors and Workplaces).

La **guía sobre la mejora de las condiciones de trabajo en los servicios sociales** acaba de ser publicada en español y es descargable desde la **web de Social Employers**. Próximamente, también se podría descargar desde este mismo sitio la guía sobre cómo crear y gestionar **organizaciones patronales efectivas** en el sector de los servicios sociales.

La jornada de clausura del proyecto, organizada por **UNIPSO**, asociación de referencia en la Economía Social belga, tuvo lugar en la sede del **Consejo Nacional del Trabajo de Bélgica**. Tomaron parte unas cincuenta personas, no solo representantes de los miembros de *Social Employers* y de EPSU, sino también de otras organizaciones sociales europeas relevantes, entre ellas, la EASPD (*European Association of Service Providers for Persons with Disabilities*).

Lares Extremadura refuerza su visibilidad en la Feria de los Mayores de Badajoz

Del 13 al 16 de febrero, Lares Extremadura participó en la 26ª edición de la Feria de los Mayores, un evento que reunió a miles de personas en Badajoz, ofreciendo una amplia gama de actividades y **encuentros intergeneracionales**.

Un año más, la presencia en estas jornadas ha supuesto una gran oportunidad para reforzar la **visibilidad** de la Asociación territorial y fortalecer **vínculos institucionales**. Durante el evento, representantes de Lares Extremadura pudieron profundizar sobre su labor con distintos **representantes políticos** como Estrella Martínez directora gerente de SEPAD; Miguel Ángel Gallardo, presidente de la **Diputación de Badajoz**; Ignacio Gragera, alcalde del **Ayuntamiento de Badajoz** y Juan Carlos Campón, presidente de **ASOREX**, del sector de residencias privadas mercantiles.

Además, exploraron junto a otras entidades la posibilidad de establecer **convenios para la realización de prácticas** por parte de alumnos de formación



profesional y universitarios del sector sociosanitario y la concertación para ofrecer **formación en el uso de dispositivos móviles**, dirigida tanto a las personas mayores como al personal de las residencias de Lares Extremadura.

A través de una exposición visual sobre las residencias y una muestra de las campañas de valoración y acompañamiento a las personas mayores, Lares Extremadura dio a conocer al público en general los **servicios** que ofrece en sus centros asociados, así como su cobertura a nivel regional.

DESAFÍOS PENDIENTES Y NECESIDADES DE FINANCIACIÓN

A pesar de los avances logrados en la Feria de los Mayores 2025, la Asociación territorial aún enfrenta una **carencia fundamental**: la falta de un espacio específico donde poder presentar y abordar sus **necesidades de financiación**. Es crucial contar con recursos que permitan adecuar los centros residencias a los requerimientos de la **Ley de Dependencia**, tanto en lo que respecta a la contratación de **profesionales cualificados** como en la mejora de **infraestructuras** y la **digitalización** de nuestros servicios.



Para ello, es imprescindible establecer una **concer-tación efectiva entre los sectores público y priva-do**, incluyendo tanto entidades del sector solidario como empresas mercantiles. La colaboración entre estos actores permitiría garantizar una **prestación de servicios integral y sostenible**, beneficiando especialmente a las personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Además, es necesario visibilizar el **impacto real** de la labor en la atención a personas mayores con escasos recursos ya que, hasta el momento, este aspecto no

ha sido suficientemente reconocido ni valorado en el debate público. Es fundamental que se evidencie el papel clave que desempeñan las **entidades sin ánimo de lucro** en la mejora de su calidad de vida, asegurando su acceso a servicios adecuados y dignos.

Desde Lares Extremadura, en colaboración continua con el **Grupo Social Lares**, siguen trabajando para impulsar estos temas en la agenda de las administraciones y los actores clave del sector. La construcción de un **modelo de atención accesible y sostenible** debe ser una prioridad para todos.

Representantes de Lares se reúnen en Burgos para impulsar el futuro de la organización



Los pasados días 18, 19 y 20 de febrero, representantes de **Federación Lares** a nivel nacional y autonómico celebraron en Roa (Burgos) unas **jornadas de reflexión y debate** sobre los desafíos y el futuro de la organización.

Centrándose en tres **temas concretos**: planificación estratégica, Pacto Nacional por las Personas Dependientes y ampliación del número de socios, los asistentes trabajaron en **tres sesiones dinámicas** y participativas.

Analizando los contenidos del último **plan estratégico** del que se dotó la Federación Lares (II Plan estratégico Lares, 2013-2017), se planteó la necesidad de encontrar un compromiso decido de la organización, antes de poder avanzar en el desarrollo de un nuevo plan estratégico, como un requisito necesario

para que el nuevo plan pueda ser un éxito. Al mismo tiempo, se puso de manifiesto que una parte considerable de los elementos del II Plan siguen siendo actuales a fecha de hoy. Por otro lado, se repasaron todas las propuestas del **Pacto Nacional para las Personas Dependientes**, con el que, desde la Federación Lares, se quiere lograr que la sociedad española dé una respuesta al grave problema con el que nos encontramos en el ámbito de las **personas mayores**, mientras que la situación demográfica se hace cada vez más insostenible.

José Luis Pareja Rivas, **presidente Nacional de Lares** convocó a este encuentro a todos los miembros de la Junta Directiva de Federación Lares a la que, por motivos de agenda, finalmente pudieron acudir Antonio Molina Schmid, secretario general de la entidad;

Celia Gómez Poveda, presidenta de **Lares Euskadi**; Pedro Marín García, presidente de **Lares Extremadura**; María Emilia Bergasa Lázaro, presidenta de **Lares Aragón**; Mireia Aleu i Torra, presidenta de Centres Socio-Sanitaris Catòlics de Catalunya (**Lares en Cataluña**); Julia Rico Díaz, presidenta de **Lares Comunidad Valenciana** y Jorge Saíenz Alas, presidente de **Lares Castilla y León**, quien también hizo de anfitrión de las jornadas.



Lares acoge la primera **Junta Directiva de Foro LideA** en 2025



El pasado mes de febrero, la sede de Lares acogió la primera **Junta Directiva de Foro LideA** celebrada en 2025. Tras la bienvenida y la información inicial, los asistentes aprobaron el acta de la reunión anterior y ratificaron la asunción de **ALBOR CONSULTOR** como nuevo representante de la Secretaría General de la organización.

Durante el encuentro se trataron distintos temas de relevancia, como la actualización del **Plan Estratégico de Foro LideA** con nuevas líneas de actuación a nivel externo e interno y la propuesta de **incorporación de UNIR** (Universidad Internacional de La Rioja) a la entidad.

Además, se abordaron cuestiones relacionadas con los **grupos de trabajo** de Comunicación y Alianzas y de Liderazgo y Participación y se planteó una **publicación conjunta** de todas las orga-

nizaciones sobre las dificultades y oportunidades actuales de las personas mayores en la sociedad.

Finalmente, se acordó por unanimidad incorporar el Foro LideA en el **Ecosistema Talento Sénior**, una red cuyo objetivo es poner en valor el talento sénior en la sociedad y en las organizaciones, mejorando las prácticas privadas y las políticas públicas e impulsando una mayor **cohesión intergeneracional**.

SOBRE FORO LIDEA

El Foro LideA nace en **diciembre de 2013** para promover la participación activa de las personas mayores en la sociedad. Mediante el **liderazgo de las personas mayores**, LideA pretende convertirse en el motor que promueva cambios relevantes, a través del diálogo y la reflexión plural y construir así una sociedad más justa.

Actualmente, LideA está formado por **12 organizaciones de personas mayores, empresariales, del tercer sector y científicas** que colaboran desde la diversidad y una estrategia común, proponiendo cambios estructurales para construir una sociedad inclusiva.

El **Grupo Social Lares** fue una de las entidades fundadoras del Foro LideA, del que también forman parte la Confederación Española de Aulas de Tercera edad (**CEATE**); la Confederación Estatal de Asocia-

ciones y Federaciones de alumnos y exalumnos de los programas universitarios de mayores (**CAUMAS**); la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (**CEOMA**); la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (**Mayores UDP**); la

Red Internacional de Adultos Mayores Preventores (**RIAMP**); la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (**SECOT**); la Universidad Internacional de La Rioja (**UNIR**); **Grupo EULEN Sociosanitarios**; **Fundación Pilares** y **Grupo Senda**.

Lares y Envita firman un acuerdo de colaboración para mejorar la calidad de vida de las personas mayores

Federación Lares y Envita, **startup de innovación social** especializada en la longevidad, han firmado un acuerdo de colaboración que marcará un paso importante en la mejora de la **calidad de vida** de las personas mayores en situación de vulnerabilidad. Este acuerdo nace con el objetivo de unir esfuerzos para dar respuesta a dos de los mayores desafíos que presenta el sector de los **cuidados de larga duración**: la soledad no deseada y la necesidad de una atención centrada en la persona.

Envita es primera compañía del sector que transforma la experiencia del cuidado y acompañamiento a las personas mayores mediante la incorporación de la **Historia de Vida** como elemento esencial. A través de su ecosistema de herramientas **Envita Stories®**, esta plataforma facilita la **personalización del cuidado**, impulsando el **proyecto de vida** en entornos de larga duración y fortaleciendo los vínculos entre personas mayores, profesionales, familias y comunidad.

Con un enfoque basado en la **Atención Centrada en la Persona (ACP)** y la **Atención Centrada en las Relaciones (ACR)**, Envita ofrece soluciones para acompañar a los equipos en la implementación de un **modelo de cuidado más humano, personalizado y basado en evidencia científica**.

¿Qué ofrece Envita?

- **Digitalización de la historia y proyecto de vida** de las personas mayores.
- **Creación de libros de vida digitales** y en formato impreso.
- **Panel de indicadores** para el seguimiento y evaluación del impacto.
- **Talleres y formación experiencial** para equipos multidisciplinares.
- **Evaluación con la escala MeVes®**, que mide la calidad de los vínculos y la personalización en el cuidado.

- **Materiales prácticos** como cartas conversacionales, cuadernos biográficos y *memory boxes* para fortalecer la conexión entre residentes, familias y profesionales.

FORMACIONES TRIMESTRALES PARA EQUIPOS LARES

En el marco de este acuerdo de colaboración, Envita ofrecerá a los asociados de Lares **formaciones trimestrales online** diseñadas para aportar **valor en el día a día del cuidado**. Estas sesiones ayudarán a los equipos a profundizar en el uso de herramientas innovadoras y en la implementación de un modelo de atención más personalizado y centrado en las relaciones. Gracias a este acuerdo, además, los centros asociados a Lares podrán acceder a **condiciones especiales** en la contratación de la plataforma y sus servicios.

Conoce más sobre Envita y sus beneficios para centros Lares en <https://lares.org.es/proveedor/envita/>



Entrevista profesional



es.org



**Gemma
MUÑOZ
IZQUIERDO**

*Técnica de Igualdad
en Grupo Social Lares*



Avanzar en la igualdad no solo supone poner en el centro a las personas que reciben los cuidados, sino también a las personas que los prestan

En España, la **Ley de Igualdad** (LO 3/2007) y su desarrollo normativo obligan a empresas con más de 50 empleados a implementar un **Plan de Igualdad**. Se trata de un documento que recoge un conjunto de medidas que tienen como objetivo alcanzar dentro de una organización empresarial la **igualdad de trato y de oportunidades** entre mujeres y hombres, además de **eliminar la discriminación** por razón de sexo. Este conjunto de acciones implica incorporar la perspectiva de género en la gestión de la entidad en todas sus políticas y a todos los niveles.

Históricamente, el **sector de los cuidados** ha estado – y está – altamente feminizado, donde más del 90% de las profesionales son mujeres. Además, muchas trabajadoras en este sector enfrentan salarios más bajos, contratos parciales y dificultades para promocionar y, en la mayoría de los casos, estas empleadas también asumen **responsabilidades familiares**. Por todo ello, la implementación de medidas igualitarias es clave para garantizar un ambiente de trabajo más

equitativo, motivador y atractivo que repercute, directamente, en la **calidad de la atención**.

Desde el año 2021, en el Grupo Social Lares contamos con un **servicio de asesoramiento** para la elaboración de Planes de Igualdad, Registros Retributivos, Auditorías Salariales y Protocolos de prevención y actuación frente a las violencias sexuales y sexistas en el ámbito laboral. En la actualidad, el **Área de Igualdad de Lares** está dirigida por **Gemma Muñoz Izquierdo**, Doctorada en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha y Master en dirección de recursos humanos, con formación especializada en la realización de Auditorías Organizacionales de Igualdad y como experta en Violencia de Género, entre otras.

Cuenta con más de dos décadas de **actividad profesional** como formadora y Agente de Igualdad diseñando y ejecutando proyectos de sensibilización y, desde 2007, se dedica a la consultoría dirigida a empresas y administraciones públicas, ofreciendo asesoramiento especializado para la elaboración de Planes de Igualdad.

En esta entrevista hablamos con ella sobre la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de **proyectos** de la entidad, de la asistencia y **asesoramiento** en materia de igualdad a los centros asociados a Lares. Desde su incorporación, ha trabajado en elaboración de una decena de planes de igualdad, con un **impacto directo** que beneficia a más de 500 personas trabajadoras.



1. ¿Cuáles son los principales objetivos que persigue un Plan de Igualdad dentro del sector? ¿Por qué es necesario?

"Los cuidados son el centro de la vida" o, dicho de otra manera, *"No hay vida sin cuidados"* y éstos, históricamente, han sido atribuidos y desempeñados por mujeres.

En la actualidad, alrededor del **82% de cuidados remunerados** y casi el **90% de cuidados informales** (familiares) se proveen por parte de mujeres. El hecho de que el cuidado haya sido y siga siendo considerado como un tema femenino, refuerza los estereotipos de género sobre los **roles sociales asignados a hombres y mujeres** y perpetúa situaciones de desigualdad que se concretan en la desvalorización del sector, la precarización de las condiciones laborales y la existencia de situaciones de discriminación.

El **cuidado de las personas mayores** es una necesidad crucial que requiere la participación y colaboración de todos y todas. Las proyecciones demográficas muestran que la población en España de personas mayores de 65 años supondrá un 26% del total en el año 2037. Teniendo en cuenta este contexto, y siguiendo la Hoja de Ruta de la **Estrategia Estatal de Cuidados**, no se puede obviar el marcado carácter de desigualdad de género que tiene el mundo de los cuidados. De ahí que sea un ámbito en el que la incorporación de la **mirada de género** y la **elaboración de Planes de Igualdad** sea especialmente importante, pues a través de ellos se ponen en marcha medidas que garantizan igual trato e iguales oportunidades sobre aspectos tan cruciales como la salud laboral, la prevención de riesgos laborales, la igualdad salarial, las posibilidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y, en general, la mejora de las condiciones de trabajo y la calidad de vida.

2. ¿Cómo se lleva a cabo el diagnóstico previo para identificar desigualdades dentro de cada organización?

Se trata de un paso obligatorio y previo a la elaboración del Plan de Igualdad que permite analizar en profundidad la totalidad de las **políticas y prácticas de gestión de personal** y con ello detectar posibles puntos de mejora desde la óptica de garantizar la igualdad



En Lares
La igualdad **#NoDa=**,
la igualdad **nos importa**

FALTA DE CONCILIACIÓN
CORRESPONSABLE: **El ámbito de los cuidados**, por la **organización de los turnos de trabajo** (noches, festivos, etc.), **es uno de los sectores con más dificultades de conciliación.**

SOLUCIÓN: **Acciones formativas y de sensibilización** en materia de **conciliación corresponsable.**

8 de marzo
Día internacional de las mujeres

Lares Fundación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
lares.org.es

de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para ello, se lleva a cabo un proceso de **recogida de datos** – desagregados por sexo – sobre, al menos, las siguientes materias: proceso de selección y contratación; clasificación profesional; formación; promoción profesional; condiciones de trabajo, incluida la auditoría salarial; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; infrarrepresentación femenina; retribuciones y prevención del acoso sexual y por razón de sexo. A estos contenidos mínimos, se suele añadir el **análisis de las comunicaciones** (internas y externas) para promover su uso inclusivo y no sexista y otras materias como la salud y riesgos laborales y el aseguramiento de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras víctimas de violencia de género.

Este análisis se extiende a todos los puestos y **niveles jerárquicos** y a todos los centros de trabajo de la entidad. Y, una vez realizado, es debatido internamente con la finalidad de formular las **propuestas de mejora** que se incluirán en el futuro Plan de Igualdad.

3. ¿Cuáles son los principales retos o barreras que suelen encontrarse al diseñar un Plan de Igualdad para residencias?

Pues básicamente vienen a ser los mismos que en otros sectores: la falta de sistematización de datos

Entrevista profesionales Lares

o la **inexistencia de datos desagregados por sexo** que permita su análisis desde la perspectiva de género y, sobre todo, el hecho de que la elaboración del Plan requiere dedicación y la falta de tiempo se convierte en una dificultad teniendo en cuenta que hablamos de centros que, por su tamaño, suelen carecer de **departamento de recursos humanos**.

En algunos casos también, aunque los menos, no se entiende el valor de este trabajo en igualdad. “*Si aquí la mayoría somos mujeres, no hay discriminación*”. Frases como estas ponen de manifiesto la verdadera **dimensión de la desigualdad a nivel social y cultural**. Por esto es tan importante seguir avanzando en las políticas de igualdad, sobre todo, para mejorar las condiciones y calidad de vida en sectores tan feminizados como el de los cuidados.

“El hecho de que el cuidado haya sido y siga siendo considerado como un tema femenino, refuerza los estereotipos de género sobre los roles sociales asignados a hombres y mujeres y perpetúa situaciones de desigualdad”

4. ¿Qué medidas concretas se implementan para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los centros?

Las medidas tienen que ver con todas las materias que señalaba antes, si bien varían en función de la situación, necesidades, posibilidades y recursos de cada centro. Pero, entre las más **habituales** se encuentran:

- Medidas para reducir la **temporalidad** y la **parcialidad** en el empleo.
- El diseño e implementación de procesos de **selección y promoción** que aseguran las mismas oportunidades a todas las personas independientemente de su sexo.
- La mejora de las condiciones de disfrute de los derechos y permisos de **conciliación** previstos legalmente y en el convenio aplicable.

- La revisión de los planes de **salud laboral** y prevención de **riesgos laborales** incorporando perspectiva de género para atender las necesidades específicas de las mujeres y mejorar la evaluación de riesgos psicosociales.
- La elaboración de Protocolos para la **prevención y actuación** frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Y cumpliendo con la normativa vigente, todas las residencias elaboran anualmente el **Registro Retributivo**, lo que les permite hacer un seguimiento de la evolución de las retribuciones y adoptar medidas para asegurar la igualdad salarial.

5. ¿Se han identificado brechas salariales en el sector? ¿Cómo se están abordando?

En términos globales, las mujeres que trabajan en el sector de la salud y el cuidado ganan una media de **24% menos que los hombres** que desempeñan la misma función según el informe conjunto “*La brecha salarial de género en el sector de la salud y los cuidados*” publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2022.

En mi **experiencia con las residencias**, encontramos brechas salariales que suelen aparecer por la intersección de las diversas causas, entre ellas:

1. La **presencia mayoritaria de mujeres** en las categorías profesionales con menor valoración y retribución.
2. La tasa de **temporalidad** y los niveles de **rotación** de personal.
3. La tasa de **parcialidad**.
4. Los criterios para la percepción de **complementos salariales**.

Es llamativo, además, que siendo éste un sector tan feminizado se produzcan estas diferencias salariales, pero ocurren, básicamente porque la **presencia de hombres** en las plantillas se produce generalmente en puestos de mayor nivel y/o cualificación, por tanto, con mayores retribuciones y con menor temporalidad y parcialidad. Para corregir estas diferencias se acuerdan distintos tipos de medidas, la mayoría de ellas destinadas a actuar sobre las causas que las motivan.

En todo caso, en materia de igualdad salarial en el

Es primordial promover el compromiso de los equipos directivos con la igualdad, tanto desde la perspectiva de la garantía de un derecho fundamental, como desde la óptica de la calidad y mejora continua de la gestión

sector se requiere de medidas estructurales que permitan **mejorar las condiciones laborales** en general y una **dignificación de los cuidados** y, en esto, la negociación colectiva debe jugar un papel clave.

6. ¿Cómo se fomenta la conciliación laboral y personal en un sector donde el trabajo suele implicar turnos y horarios exigentes?

Con creatividad en la planificación y la gestión del personal y **con medidas de flexibilidad y adaptación** de horarios que tengan en cuenta las circunstancias personales y familiares.

Con lo de la creatividad me refiero a que, en muchas ocasiones, la forma de organizar el trabajo se hace un poco por inercia, por costumbre y sin pararnos a pensar si pueden aplicarse sistemas diferentes que resulten más amables con las necesidades de conciliación de todo el personal. Por ejemplo, contando con **bolsas de horas** o bancos de tiempo, mejorando los derechos de **conciliación legal** o convencionalmente reconocidos, evitando jornadas partidas o la realización de horas extra. A veces la clave está en cambiar la perspectiva desde la que se enfoca el asunto y, sobre todo, mantener **canales de comunicación con la plantilla** que permitan conocer sus necesidades en esta materia y capacidad de negociación para lograr acuerdos que hagan compatibles estas necesidades con las de organización de la empresa.

La **conciliación** es un aspecto clave para la igualdad y para la vida de todas las personas, especialmente de las mujeres. También para las empresas y la sociedad en general. La falta de conciliación tiene efectos muy negativos, por ejemplo, sobre la salud. Es fundamental seguir mejorando en esta materia.



7. ¿Cómo se mide el impacto y la efectividad del Plan de Igualdad? ¿Qué mejoras se han identificado desde implementación del plan?

Todo plan de igualdad debe incorporar en su contenido mínimo el **sistema de seguimiento y evaluación** aplicable. Esto implica que se han de acordar y diseñar, no sólo los objetivos a alcanzar, sino también toda una batería de indicadores – cuantitativos y cualitativos – que van a permitir medir el grado de eficacia, los resultados y los impactos obtenidos a través de la implementación de las medidas previstas en el plan de igualdad, los avances generados y mejoras pendientes.

Para hacer esta medición anualmente se elabora el correspondiente **informe de seguimiento**, así como una evaluación intermedia durante la vigencia del plan y una **evaluación final** una vez éste llega a su término.

Las conclusiones que se obtienen con estos seguimientos y evaluaciones permiten **reformular o definir nuevos objetivos y medidas** para continuar avanzando hacia la consecución de la igualdad real y efectiva en la organización.

A la vista de los seguimientos realizados, se identifican mejoras en conciliación – aunque es importante promover su uso entre el personal –, protección de la salud, prevención del acoso sexual y por razón de sexo, sistemas de valoración de los puestos de trabajo, etc., y algo muy importante: un aumento de la capacidad de **identificar situaciones de desigualdad y discriminación** indirecta y un mayor compromiso con la consecución de la igualdad real y efectiva.

8. ¿Qué papel juegan los equipos directivos y el personal en la promoción de la igualdad de género?

La dirección es fundamental en todo este proceso ya que – como en cualquier política estratégica de una organización – la decisión sobre qué hacer y cómo hacerlo está en sus manos. De ahí que sea primordial promover el **compromiso de los equipos directivos** con la igualdad, tanto desde la perspectiva de la garantía de un derecho fundamental, como desde la óptica de la **calidad y mejora continua** de la gestión.

Es por ello que, en la práctica, corresponde a la dirección la **iniciativa** de promover el plan de igualdad y de facilitar su elaboración proporcionando las informaciones y datos necesarios para ello.

De la misma manera, las **personas trabajadoras** son esenciales en este proceso, no solo porque son las beneficiarias directas del plan de igualdad, sino también porque tienen un **papel principal** en su elaboración a través de dos vías: mediante la negociación de su contenido y el acuerdo sobre las medidas que se llevarán a cabo, que se realiza a través de la participación de sus representantes legales en la **comisión negociadora** y aportando sus opiniones, necesidades y expectativas a través de los grupos de discusión o encuestas que se organizan con esta finalidad.

“Es preciso repensar la responsabilidad moral y política del cuidado para que sea considerado una cuestión central del diseño de las políticas sociales y hacerlo desde la óptica de la igualdad”



8
de marzo
Día internacional
de la mujer

La mayoría de las personas mayores que ejercen **tareas de cuidado son mujeres**. En Europa, **6 de cada 10 abuelas** proporcionan cuidados regulares a su nietas y nietos. Se debe poner en valor el **papel crucial de las abuelas en el cuidado y crecimiento de sus familias**.

Lares
Compromiso y Solidaridad con la Persona
lares.org.es



9. ¿Cómo se pueden trasladar estos valores de igualdad a la atención que se brinda a las personas mayores en las residencias?

Básicamente a través de incorporar la mirada de género en los cuidados. En el proceso de envejecimiento interseccionan dos factores fundamentales: la edad y el género.

En edades avanzadas el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres y, por ello, se habla de la **feminización del envejecimiento**. Sin embargo, vivir más años no implica mayor calidad de vida, más bien al contrario, los hombres al nacer viven el 83,3% de sus años de esperanza de vida en condiciones de salud, frente al 77,9% de las mujeres. Es decir, las mujeres viven más años, pero en peores condiciones de salud.

Esa diferencia se debe a **factores** biológicos, genéticos, hereditarios y fisiológicos, pero también a factores culturales, sociales y económicos. Por otro lado, podemos decir que existen **tres tipos de edad** que se relacionan transversalmente con el género: la cronológica, la fisiológica y la social.

Por tanto, aplicar la igualdad requiere cambios en la forma de satisfacer de manera equitativa las

necesidades de ambos sexos. Ello implica revisar las estructuras y las formas de organización para erradicar, desde su base, los elementos que hacen que se mantengan estas desigualdades, tanto en lo relativo a la relación con las personas usuarias, como con relación a sus familiares y las personas trabajadoras que las asisten.

10. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el sector sociosanitario en materia de igualdad de género?

Bueno, como comentábamos al principio, nos encontramos ante un sector clave y altamente feminizado.

Fruto de una serie de **cambios demográficos**, sociales, políticos, culturales... se ha producido un importante cambio en la pirámide poblacional y las proyecciones demográficas muestran un crecimiento continuado. Ello, vinculado a la ruptura del modelo

tradicional de cuidados de personas dependientes asignados socialmente a las mujeres, ha dado lugar a un incremento en las **necesidades de atención residencial** a las personas mayores y los centros residenciales han experimentado una evolución notable en los últimos años.

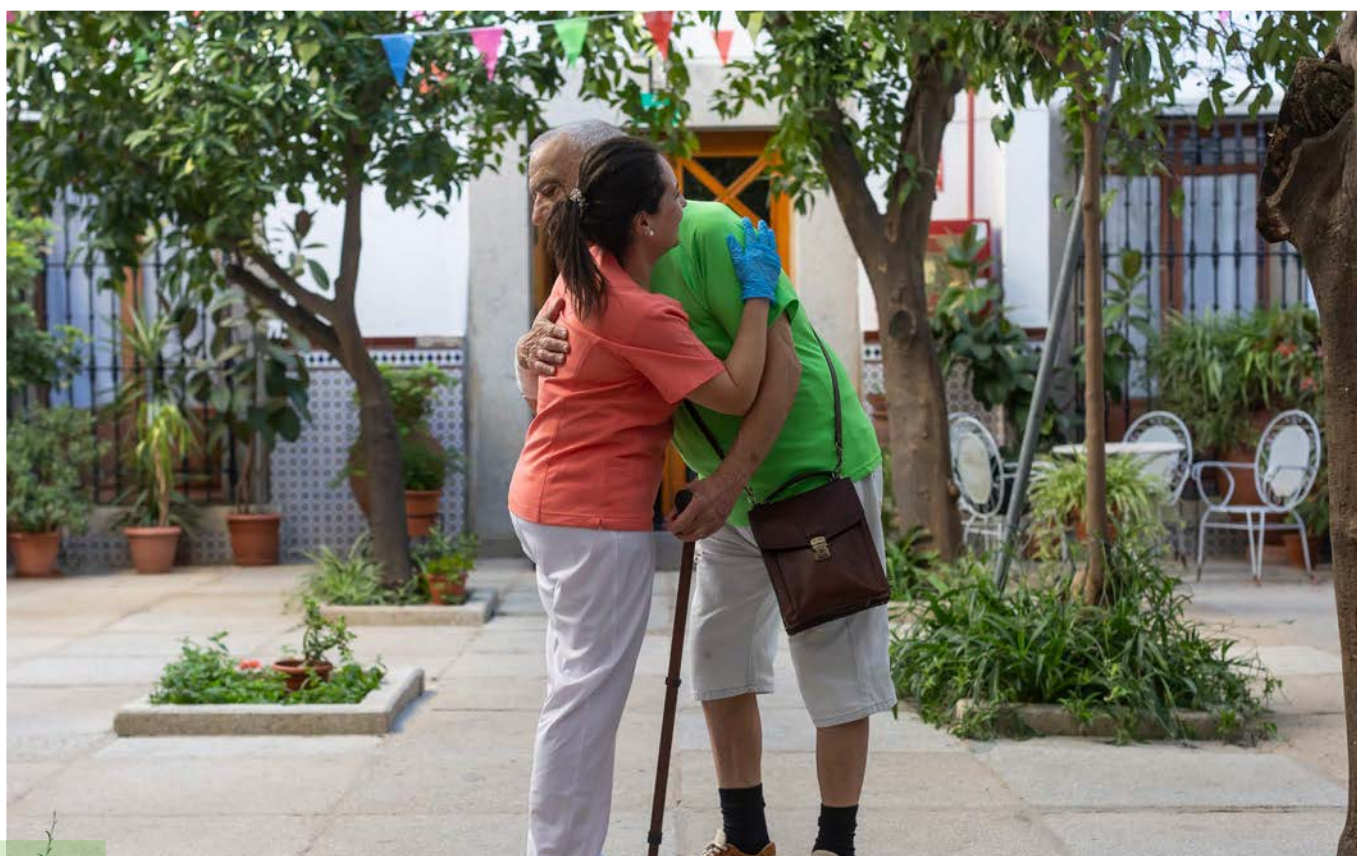
Por otro lado, es preciso desmentir otra creencia bastante generalizada que asocia la presencia mayoritaria de mujeres con la existencia de igualdad. Partiendo de la **gerontología feminista**, se trata de poner de manifiesto públicamente lo que se considera un problema de toda la sociedad: la organización de la **provisión de los cuidados**.

Avanzar en la igualdad no solo supone **poner en el centro a las personas** que reciben estos servicios residenciales sino también a las personas que los prestan, dignificando laboralmente dichas prestaciones y al sector en su conjunto.

Es preciso repensar la **responsabilidad moral y política** del cuidado para que sea considerado una cuestión central del diseño de las políticas sociales y las diferentes intervenciones del **Estado de bienestar** y hacerlo desde la óptica de la igualdad, aplicada tanto a quienes proveen de estos cuidados, como a quienes los reciben.

Posicionamiento

APORTACIONES LARES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD Y DE LA LEY DE DEPENDENCIA



El anteproyecto para reformar el texto refundido de la **Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social** y la **Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia** comenzó el pasado 28 de febrero su **trámite de Audiencia e Información Pública**. Hasta el pasado 10 de marzo, cualquier persona tuvo la posibilidad de hacer llegar sus propuestas y opiniones al respecto, ya sea de forma individual o a través de asociaciones representativas.

El anteproyecto que sale a consulta pública pretende adaptar la legislación española al nuevo mandato del **artículo 49 de la Constitución** –modificado hace un año– y a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como adaptar el **Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD)** "al nuevo modelo de cuidados" que el Gobierno promueve desde la pandemia.

El **Grupo Social Lares**, a través de su Federación y en su condición de entidad representativa de las residencias y otros servicios sin ánimo de lucro para personas mayores, con ámbito estatal e implanta-

ción en cada Comunidad Autónoma, ha presentado sus **aportaciones** al portal electrónico del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Sin perjuicio de las aportaciones concretas que hemos presentado, desde Lares, entendemos que la solución de los **problemas del Sector de la Dependencia** y la crisis de los cuidados, sobre todo, a medio plazo, van mucho más allá de esta mera reforma puntual de la Ley 39/2006, que propone el Gobierno de España, sino que pasa necesariamente por que, como sociedad, alcancemos un **gran Pacto nacional por las personas dependientes**. Entendemos que, sin un compromiso político decidido, a todos los niveles, para incrementar sustancialmente la **financiación** de la atención a la dependencia, así como para reestructurar el **modelo de atención**, no podremos evitar que la crisis demográfica-asistencial produzca el colapso del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Propuestas generales Lares (además de las numerosas mejoras técnicas concretas que han propuesto los centros asociados y que asimismo han sido comunicadas al Ministerio de Derechos Sociales):



- Una participación más efectiva del Tercer Sector y de la Economía Social en la definición de los servicios y prestaciones de promoción de la autonomía personal y atención a la situación de dependencia

No parece tener sentido que, como viene ocurriendo hasta ahora, en el **Comité Consultivo del SAAD**, como órgano asesor “mediante el que se hace efectiva, de manera permanente, la participación social en el Sistema y se ejerce la participación institucional de las organizaciones sindicales y de las organizaciones sindicales y empresariales”, sólo puedan participar las grandes **confederaciones patronales mercantiles** interprofesionales CEOE y CEPYME, sin permitir el acceso a las organizaciones patronales representativas de las entidades del Tercer Sector y de la Economía Social, a pesar de su implantación en el ámbito de los servicios sociales. Esto es así, debido a que el concepto “**organización empresarial más representativa**”, contenido hasta ahora en la Ley de dependencia, define a las organizaciones que, en el conjunto de los todos los sectores de la economía española, alcanzan un 10% de representatividad, cualidad que solo poseen CEOE y CEPYME. Por el contrario, el concepto de “**organización representativa**”, que proponemos, define a las organizaciones que, en un determinado sector, alcanzan ese 10% de representatividad y, por lo tanto, pueden negociar los correspondientes convenios colectivos laborales.

NO TIENE SENTIDO QUE EN EL COMITÉ CONSULTIVO DEL SAAD NO SE PERMITA EL ACCESO A LAS ORGANIZACIONES PATRONALES REPRESENTATIVAS DEL TERCER SECTOR Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Además, frente a lo que está ocurriendo en España, en el ámbito de la **Unión Europea**, las organizaciones patronales meramente representativas en un sector, por ejemplo, la Federación Lares, representativa en el sector de la dependencia, sí puede participar y, de hecho, participa en el **diálogo social europeo**, auspiciado por la Comisión Europea, en el seno del Comité Europeo de Diálogo Social Sectorial de los Servicios Sociales.



- **Las personas que viven en una residencia de personas en situación de dependencia deben recibir una atención sanitaria en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía, teniendo en cuenta sus necesidades sanitarias y su falta de autonomía**

Para que las personas en situación de dependencia puedan recibir una **atención sanitaria en igualdad de condiciones** que el resto de la ciudadanía es imprescindible tener en cuenta sus especiales problemas de salud, así como su **falta de autonomía personal y movilidad**. De forma similar a que las personas enfermas ingresadas en un hospital no pueden recibir sólo la misma atención que las personas sanas que viven en sus domicilios, no es suficiente que las personas dependientes que, debido a su condición, deben vivir en una residencia, recibir las mismas prestaciones, si es que realmente queremos que reciban la misma atención sanitaria. Por ello, de forma similar a lo que ya se está haciendo en otros lugares de la UE, debe garantizarse, no sólo la **prestación presencial de la atención primaria**, sino también la **atención sanitaria especializada en las mismas residencias**, al menos, en lo que se refiere a la visita de consulta de los facultativos especialistas, sin perjuicio de las pruebas que necesariamente deban realizarse en un centro hospitalario

“EN LAS RESIDENCIAS DEBE GARANTIZARSE TANTO LA ATENCIÓN PRIMARIA COMO LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA”



- **El ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales de las personas dependientes**

“NO ESTÁ JUSTIFICADA LA LIMITACIÓN DEL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN RESIDENCIAS”

No está justificada la actual **limitación de la capacidad de obrar de las personas que viven en un centro residencial** (personas con discapacidad y cuantitativamente, sobre todo, personas mayores), según se contiene en el vigente **art. 753 del Código civil**, prohibiéndoles que, aunque mantengan sus plenas facultades cognitivas, favorezcan en su **testamento** (a través de legado o herencia) a la residencia en la que reciben atención. Para proteger su patrimonio y las expectativas patrimoniales de los familiares

de los residentes, resulta mucho más acorde con la **Convención de Nueva York de 2006**, además de mucho más respetuoso con la libertad personal de las personas mayores o con discapacidad, permitir estas disposiciones testamentarias, aunque, por supuesto, exigiendo la **intervención garantista del Notario**. Todo ello, máxime, cuando, en la misma Ley de Dependencia, en su art. 4.2, se está recogiendo el derecho “al ejercicio pleno de sus **derechos patrimoniales**” por parte de las personas dependientes, un ejercicio que resulta drástica y arbitrariamente recortado a través de este precepto del Código civil, como limitación genérica de una de las manifestaciones más típicas de estos derechos en la libre disposición testamentaria. Por ello, desde LARES, consideramos que, con ocasión de la **modificación de la Ley de dependencia**, se debe aprovechar la ocasión para modificar también el citado precepto del Código civil, haciéndolo más respetuoso con los derechos patrimoniales recogidos en esta ley.

Proyectos Lares

CONSTRUYENDO FUTURO: Proyectos LARES y su impacto social

PROYECTOS ASOCIACIÓN LARES

Estatales



1. Red de Buenas Prácticas en la Atención Integral Centrada en la Persona (AICP) y con perspectiva de género desarrollada al servicio de las personas mayores

El objetivo principal es formar a los profesionales del cuidado en buenas prácticas, capacitarles en su uso y fomentar la creación de una biblioteca accesible de buenas prácticas de Lares a través de:

- Miniguías con los componentes fundamentales sobre Buenas Prácticas
- Programación formativa

Cantidad financiada: 63.027,35 €

Personas beneficiarias: 880



2. Red de clubes de Lectura Fácil y realidad virtual: diseño y evaluación de materiales de Lectura Fácil

El contenido del proyecto está formado por una serie de actividades divididas en tres fases:

- 1ª: campaña de difusión para la adhesión de centros y residencias a la Red de Clubs de Lectura Fácil Lares.
- 2ª: formación para profesionales y personal voluntario.
- 3ª: distribución de recursos sobre Lectura Fácil para los Clubs de Lectura Fácil: adquirimos nuevos títulos literarios en lectura fácil, ampliando el fondo bibliográfico que se ofrece a los clubs.

Cantidad financiada: 65.634,70 €

Personas beneficiarias: 162



Proyectos Lares

3. Eliminación de Sujeciones desde la Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en centros residenciales

El proyecto se divide en dos modalidades:

1ª: formación y acompañamiento para el diseño de un itinerario dirigido al personal del centro.

2ª: formación y acompañamiento en el diseño de un plan de atención libre de sujeciones.

Esta orientación asegura que las residencias elaboren e implementen Planes de Atención Libres de Sujeciones promoviendo la dignidad, autonomía y seguridad de las personas residentes.

Cantidad financiada: 64.076,94 €

Personas beneficiarias: 924



4. Red de Voluntariado Lares: el papel del voluntariado frente a la soledad no deseada

Se trata de un proyecto de continuidad cuyo objetivo es consolidar la Red de Voluntariado Lares, enriqueciendo a la misma con los servicios de asesoramiento, investigación y formación para centros y personal voluntario.

Cantidad financiada: 66.039,58 €

Personas beneficiarias: 519



5. Programa de sensibilización social para el reconocimiento y defensa de los derechos de las personas mayores y lucha contra el edadismo

El objetivo de este proyecto es seguir incidiendo en la necesidad de realizar programas permanentes de difusión y sensibilización sobre los derechos de las personas mayores y la situación de discriminación que todavía viven.

La finalidad es lograr un empoderamiento real que deseche el modelo de vejez "pasiva", y se centre en la realidad de la persona mayor como sujeto totalmente activo y participativo, capaz de tomar sus propias decisiones.

Cantidad financiada: 61.099,68 €

Personas beneficiarias: 8.000



6. Servicio de consultoría y formación en materia de Igualdad

El programa tiene como objetivo fomentar e impulsar una cultura organizativa igualitaria en los centros asociados a Lares a través de la prestación de un servicio de consultoría y formación para dar apoyo técnico especializado en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Está destinado a las residencias asociadas a Lares que lo soliciten y adaptado de forma personalizada a cada entidad, desarrollado por un equipo de personas especializadas y con experiencia acreditada en la materia.

Cantidad financiada: 20.000 €

Personas beneficiarias: 1.200



7. XVIII Convención Nacional Lares 2025: planificación estratégica, innovación y futuro en Lares.

El evento se celebrará en Burgos (Castilla y León) en octubre de 2025. Tendrá una duración estimada de tres días y estará compuesto por mesas redondas, conferencias magistrales y sesiones formativas. En este proyecto participarán las y los profesionales pertenecientes a la red Lares localizados en las 17 comunidades autónomas y otras personas representantes del sector de atención a la dependencia.

Las áreas temáticas de la Convención contemplan abordar los retos y oportunidades del sector de los cuidados, alineándose los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Europea de Cuidados.

Cantidad financiada: 74.724,60 €

Personas beneficiarias: 165



8. VR Vital: terapia y diversión en centros de mayores

El proyecto tiene como propósito implementar una innovadora herramienta de realidad virtual en centros residenciales, con el objetivo de mejorar la adherencia a tratamientos de fisioterapia y proporcionar experiencias recreativas enriquecedoras para las personas mayores.

Todas las acciones del programa se implementarán con una visión integral de la persona y desde la perspectiva del humanismo, asegurando que cada intervención sea realizada con dignidad, cuidado y atención personalizada.

Cantidad financiada: 68.938,49 €

Personas beneficiarias: 700



9. Uso de tecnologías innovadoras para el desarrollo de materiales en residencias de personas mayores

Este programa está diseñado para proporcionar a los profesionales técnicos de las residencias de personas mayores las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar herramientas digitales y tecnológicas en la creación de materiales de estimulación cognitiva y otros recursos.

El objetivo principal es cubrir una brecha digital significativa, proporcionando una formación integral a distintos niveles para el uso de tecnologías y programas específicos que permita a los profesionales enfocarse más en la atención directa a los residentes.

Cantidad financiada: 20.546,42 €

Personas beneficiarias: 400



10. Modelo de nutrición y hábitos saludables: promoviendo la salud y el envejecimiento activo desde un modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona con perspectiva de género.

El contenido del proyecto estará estructurado en diferentes fases:

- Fase de análisis y diseño de programa.
- Fase de difusión, sensibilización y divulgación.
- Fase de formación de profesionales de los centros.
- Fase de supervisión, seguimiento y evaluación del proyecto.

Cantidad financiada: 61.369,26 €

Personas beneficiarias: 1.054



PROYECTOS ASOCIACIÓN LARES

Autonómicos

1. Aragón – Gobierno de Aragón. Departamento de Bienestar Social y Familia

Nº de proyectos: 15

Cantidad financiada: 341.204,19 €

Personas beneficiarias: 1.185

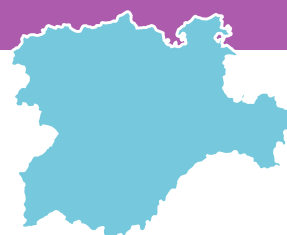


2. Castilla y León – Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Nº de proyectos: 91

Cantidad financiada: 720.050 €

Personas beneficiarias: 5.534



3. Comunidad de Madrid – Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Nº de proyectos: 3

Cantidad financiada: 326.542,51 €

Personas beneficiarias: 771





Co-funded by
the European Union

1. Eldicare 2.0 - Redefinición de las competencias en una economía plateada europea post COVID

El proyecto ELDICARE 2.0, financiado por Erasmus+, busca actualizar las competencias profesionales en el sector de los cuidados a personas mayores en la Europa post-COVID, promoviendo la digitalización, la sostenibilidad y el emprendimiento. Participan 17 entidades de 8 países europeos, incluida Lares Asociación.

Cantidad financiada: 262.381 €



2. IworCon – Mejora de las condiciones de trabajo en los servicios sociales

El proyecto europeo IWorCon, financiado por la Comisión Europea, busca mejorar las condiciones laborales en los servicios sociales mediante el fortalecimiento del diálogo social y la colaboración entre empleadores y sindicatos. En él participan 17 entidades, incluida Lares Asociación, de 13 países europeos.

Cantidad financiada: 10.652,52 €

**Proyecto finalizado el 28/02/2025*



3. InGoodShape – Promoviendo la seguridad y salud laboral en el sector de los cuidados

Este proyecto pretende mejorar las condiciones de trabajo en los servicios sociales abordando tanto los riesgos físicos y psicosociales, como los trastornos musculoesqueléticos y el estrés laboral. A través del diálogo social y la cooperación entre trabajadores y empresarios, se promoverá la aplicación de la Estrategia Europea de Cuidados. Además, se elaborarán recomendaciones y directrices para la prevención de riesgos, reforzando la capacidad de diálogo en el sector.

Cantidad financiada: 10.439,99 €

** Proyecto aprobado por la Comisión Europea. Tanto Lares como el resto de socios participantes estamos en proceso de adherirnos formalmente al proyecto.*



PROYECTOS ASOCIACIÓN LARES

IMSERSO - Instituto
de mayores y servicios sociales



1. Desigualdades interautonómicas en el acceso a plazas residenciales públicas y concertadas

Se trata de un proyecto de investigación cuyo objetivo es analizar las desigualdades en el acceso a las plazas públicas y concertadas en las residencias de personas mayores en España desde una perspectiva de género. Se tendrán en consideración las diferencias entre Comunidades Autónomas y entre territorios rurales y urbanos con la finalidad de impulsar una legislación favorable a la consecución de estas plazas en todo el territorio. Estará dividido en tres fases:

- Revisión bibliográfica y de datos secundarios incluyendo un análisis demográfico exploratorio
- Investigación de campo combinando técnicas cualitativas y cuantitativas
- Elaboración del informe y difusión de los resultados obtenidos

Cantidad financiada: 81.471, 42 €



2. Investigación del ecosistema y tejido comunitario para el cambio de modelo hacia la atención integral y centrada en la persona

Se trata de un proyecto de investigación que se llevará a cabo en 8 territorios para identificar y analizar los ecosistemas locales de cuidados con el objetivo de reforzar las estructuras locales y crear redes entre los sistemas de servicios sociales municipal, foral y autonómico, así como entre agentes locales, entidades sociales y proyectos innovadores. El fin es generar ecosistemas de cuidados inclusivos, comunitarios y sostenibles. Este proyecto se desarrollará en 5 fases:

- Selección de los territorios
- Recolección de datos: investigación documental, entrevistas directas, grupos focales, encuestas digitales
- Registro y análisis de datos: análisis cuantitativo y cualitativo, mapa de ecosistemas de cuidados, identificación de brechas y fortalezas.
- Informe de resultados: resultados globales y por territorio, propuestas de mejora.
- Divulgación y feedback a través de mesas redondas.

Cantidad financiada: 81.471, 42 €



PROYECTOS FUNDACIÓN LARES



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

1. Programa de comunicación, difusión y sensibilización con perspectiva de género de personas mayores y en situación de dependencia que viven en residencias

Este programa se lleva a cabo a través de la ejecución anual del Plan de Comunicación del Grupo Social Lares a través de dos estrategias diferenciadas:

- Plan de comunicación interna: dirigido a los y las profesionales de las organizaciones y residencias pertenecientes a Lares, a los cargos directivos, a las personas residentes y sus familiares y a las personas voluntarias.
- Plan de comunicación externa: dirigido a la sociedad en general, a los grupos políticos y legislativos, a las instituciones, a los agentes sociales, al ámbito universitario, y al mundo empresarial

Cantidad financiada: 65.200,81 €

Personas beneficiarias: 20.000



2. Pasos hacia tu empleabilidad

El proyecto consiste en el diseño de un itinerario de inserción sociolaboral que incluye la realización de formación profesional para el empleo dirigida a cuidadoras informales. Además, se ofrece formación complementaria en contenidos relacionados con el sector de los cuidados con el objetivo de completar sus competencias para una posterior inserción sociolaboral de las participantes.

Cantidad financiada: 20.000 €

Personas beneficiarias: 120



3. Integración de personas migrantes a través de itinerarios de inserción sociolaboral y formación para el empleo con perspectiva de género

El proyecto consiste en el diseño de un itinerario de inserción sociolaboral que incluye la realización de formación profesional para el empleo a través del 'Certificado de Profesionalidad "SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" y/o el curso "Formación sociosanitaria a cuidadoras informales".

En este proyecto participarán personas migrantes en situación de especial vulnerabilidad (desempleo prolongado, discapacidad, víctimas de violencia de género, familia monoparental/numerosa, escasos recursos económicos).

Cantidad financiada: 20.955 €

Personas beneficiarias: 58



Reportaje LARES

Un nuevo **HOGAR** es posible: familias que **CONFÍAN**, personas mayores que **VIVEN**



Testimonios de familiares de personas mayores que viven en residencias Lares

¿Vivir en una residencia es la mejor opción para las **personas mayores**? ¿Reciben un cuidado digno y adecuado a sus necesidades? ¿Están los centros suficientemente preparados para cuidar a los residentes según sus requisitos individuales? En los dos números anteriores de la Revista Somos Lares, personas mayores que tienen su **hogar** en residencias Lares y los profesionales que les cuidan ya nos respondieron a estas preguntas...pero **¿cómo valoran los familiares la experiencia?**

Tomar la decisión de que un ser querido viva en una residencia no es fácil. Para muchas familias, se trata de un **proceso** que va más allá de la logística: implica emociones, miedos, dudas e incertidumbre

sobre el cuidado que recibirá. En este reportaje, recogemos las voces de quienes han pasado por esta experiencia: **familiares directos de personas mayores** que viven en residencias Lares de toda España. A través de sus testimonios, exploramos cómo valoran la **atención** y el trato recibido, los motivos que los llevaron a optar por esta opción y sus consejos para quienes aún enfrentan esta decisión.

Para comprender de realidad de una situación, hay que mirar a los ojos de quienes la han vivido. Es el momento de verlos, de escucharlos, de comprenderlos. Ellos y ellas también son parte de la gran **Familia Lares**.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?
2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?
3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?
4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Lares Andalucía



Nombre y apellidos: Andrés Fernández Pelegrín
Parentesco con el/la residente: Hijo
Residencia: Residencia Santa Luisa de Marillac en Cuevas del Almanzora (Almería)



1. El cuidado en el centro es muy bueno, el equipo humano se dedica con pasión y dedicación a lo que hace. La atención médica es buena tirando a muy buena, el hecho de tener dos enfermeras en plantilla y el médico una vez por semana, como mínimo es de 9 tirando a 10. La atención psicológica permite la creación de un ambiente que ayuda a que la persona dependiente no se encuentre aislada ni sola y pueda tirar para adelante. La alimentación es completa y variada. Las actividades lúdicas, como todas las que se realizan, permiten que los residentes se sientan realizados y las instalaciones son cómodas, tanto las zonas comunes como privadas.
2. La atención por parte de los profesionales es muy favorable, hacen que una persona en situación de discapacidad consiga tener cubiertas sus funciones vitales, alimenticias y de movilidad.
3. Decidimos que mi familiar viniera a vivir aquí por situaciones ajenas a lo que hubiéramos querido. Debi-

do a un accidente cerebrovascular, nos encontramos con unas circunstancias para las que no estábamos ni preparados ni teníamos la vivienda adaptada a la situación.

4. Lo animaría siempre que la persona este preparada a nivel mental por el cambio que va a sufrir, ya que la convivencia puede ser más o menos complicada, donde pasas de mandar tú, a estar bajo unas normas de convivencia internas. Pero en el caso de una persona que se siente sola y sea dependiente, antes que estar en una situación de depresión, intentaría que con la ayuda de la gente de la residencia remontara.

Nombre y apellidos: Juan Francisco Feixas Ferro
Parentesco con el/la residente: Sobrino de Estrella Ferro
Residencia: Residencia Hogar Fray Leopoldo, Granada

nuestra tía se sienta respaldada también por nosotros. Creemos que es importante el cordón umbilical entre residencia y familia para su bienestar. Como enfermero de profesión que soy, conozco la labor que realizan y estoy muy contento con su estancia en el centro.

1. Valoramos muy positivamente los cuidados que recibe mi tía Estrella, ya que la residencia Hogar Fray Leopoldo cuenta con un equipo de 10. Todos los familiares intentamos colaborar con la residencia para que

2. La residencia cuenta con un equipo de trabajadores muy competente y estamos muy contentos con la atención que recibe nuestra tía. Sentimos que recibe muy buen trato, hasta el punto de no saber si nuestras visitas diarias interfieren positivamente o no en su día a día.

3. Mi tía Estrella, soltera y sin hijos, vivía sola en casa,



aunque contaba con visitas diarias de sus sobrinos para garantizar una correcta atención. Estrella nunca

ha querido verse como una carga para su familia y comenzó a referir que preferiría estar en una residencia y, conjuntamente, observábamos que ya no podía responsabilizarse ella sola de algunas tareas del hogar. Una vez en el centro, ha podido relajarse y se ha adaptado bien a su nueva vida.

4. Si alguien quisiera ir a vivir a una residencia, sí le animaría a hacerlo. De hecho, personalmente, tendría clara mi decisión de vivir en una residencia si mi situación lo requiere. En mi profesión de enfermero, he presenciado muchas situaciones de vulnerabilidad en personas mayores, bien sea por soledad, situación de dependencia, etc. Creo que una residencia de estas características ayuda a que estas situaciones estén bien cubiertas cuando las familias no pueden hacerse cargo.

Nombre y apellidos: María Victoria Gallardo Ávila
Parentesco con el/la residente: Hija
Residencia: Residencia de ancianos Fundación Mármol, Priego de Córdoba

1. Mi valoración general de la residencia es maravillosa. Estoy contentísima.

2. Decir que el trato que recibe mi madre “está bien”, es poco. Me siento súper integrada y súper bien, como un miembro más de esta familia. Es mi segunda casa.

3. Decidimos que mi madre viniera al centro a vivir porque estaba atendida por tres señoras y llegó un momento en que no comía, no salía a la calle y se encontraba aislada. Entonces mantuvimos a una de las señoras contratada durante un mes y probamos en la residencia. Aquí empezó a comer, mejoró muchísimo



y, a raíz de esta mejoría, decidimos dejarla aquí.

4. Si tuviera que recomendar a alguien que viviera en una residencia, le diría que, en una como esta, sí. Pero no en todas, en macro-residencias no. Pero en una de carácter familiar, sí animaría a cualquiera.

Nombre y apellidos: Carmen Rodríguez Muriel
Parentesco con el/la residente: Hija
Residencia: Residencia de Mayores San Juan Grande, Jerez de la Frontera (Cádiz)

1. Como familia, desde su ingreso en septiembre de 2022, hacemos continuamente una valoración muy positiva de los cuidados que reciben, en nuestro caso mi padre y mi madre, ambos son residentes del centro. En particular la atención médica y de enfermería, la psicológica en un acompañamiento continuo en su

adaptación a nivel individual y de grupo y en el trato hacia ellos. La residencia es un lugar agradable tanto para ellos como para los familiares en nuestro tiempo de visita.

2. Todos los profesionales, cada uno en su campo, cuidan de ellos a nivel físico y psicológico de manera personalizada, si bien me gustaría resaltar el papel de las auxiliares en su día a día y en los pequeños detalles. Como bien dicen mis padres, “son nuestra otra familia”. En nuestro caso, el hecho de que mis padres no sean de la localidad, sus redes de visitas y acompañamiento son escasas, el personal suple en muchas ocasiones estas necesidades al igual que los volunta-



rios. Destacaría la importancia de la continuidad del personal, a ellos les cuesta adaptarse a nuevas caras, nombres y esa continuidad hace que se cree complicidad entre el personal y los residentes.

3. Fueron varios los motivos. Por un lado, la enfermedad de mi madre que ya no permitía una buena atención en el domicilio y, por otro, la falta de redes familiares, ya que somos dos hermanas y una vive en este momento en Italia. En 2018, tras el diagnóstico de la enfermedad de mi madre, traje a mis padres a vivir conmigo a Bornos (Cádiz). Ellos vivían en su propia casa al lado de la mía, pero la situación fue empeorando, sobre todo a partir de la pandemia, hasta que mi padre tomó la decisión de irse a un centro donde estuvieran atendidos los dos las 24 horas a todos los niveles.

4. Desde mi humilde opinión y teniendo en cuenta las circunstancias de cada familia y cada situación, por supuesto que animo a ello. Primero porque la atención es profesional, porque el personal llega donde la familia por mucho que queramos no llegamos y porque, aunque culturalmente tenemos la idea de abandono asociada a las residencias, nada más lejos de la realidad. Yo como hija intento estar presente siempre y la calidad del tiempo que les dedico a mis padres ha mejorado muchísimo. En particular, mi padre está viviendo situaciones y experiencias que en otro entorno no las hubiese vivido.

Nombre y apellidos: Encarnación Yeguas Sabariego

Parentesco con el/la residente: Hijas

Residencia: Residencia y Centro de Día para Mayores Nuestra Señora de los Desamparados, Torredonjimeno (Jaén)

1. Desde nuestro punto de vista consideramos que nuestra madre se encuentra en las mejores manos. Venimos todos los días a visitarla y nos produce una grandísima satisfacción encontrarla como lo hacemos, está contenta y tranquila. Cuando nos vamos del centro nos quedamos tranquilos porque sabemos que mejor atendida no puede estar. No podríamos haber elegido otra residencia mejor para que estuviera, la sentimos como su casa. Además, trabajamos por turnos, por lo que nos produce mucha tranquilidad venir a verla cuando podemos, sin tener horarios ni tener que pedir cita. Valoramos de forma muy positiva su estancia a todos los niveles, puesto que estamos muy contentos con el funcionamiento, con la organización y con los cuidados. Sentimos que nuestra madre está FELIZ.

2. Para nosotros el cuidado de las trabajadoras es magnífico, nos genera tranquilidad y confianza saber



en qué manos se encuentra. Mi madre por empeoramiento de su salud se encuentra en el salón con personas más dependientes y la trabajadora de ese salón siempre la tiene entretenida y sonriendo. Están muy pendientes a sus necesidades y nos llaman para cualquier cosa que necesita o que le haya pasado a nuestra madre. El personal está muy volcado con las personas mayores, este trabajo no está pagado.

3. En un primer momento estaba en el centro de día, pero su estado de salud empeoró a consecuencia de un

Reportaje Lares

ICTUS, por lo que necesitaba asistencia durante todo el día. Además, el acceso a su piso era a través de escaleras, las cuales ella ya no iba a poder subir por lo que solicitamos ingreso en residencia con urgencia. Otro de los motivos por los que elegimos este centro es porque está a 5 minutos de nuestro domicilio y continuamente están haciendo actividades. Una de las que más nos gustan es

la que hacen con los niños, es algo maravilloso ver cómo niños y mayores comparten su tiempo y su cariño desinteresado.

4. Por supuesto que lo haríamos, para nosotros nuestra madre está en un “hotel”, solo tenemos palabras de agradecimiento para el centro y los trabajadores.

Nombre: Juan José Gallego Tribaldos

Parentesco con la residente: Esposo

Residencia: Centro Perpetuo Socorro, Santa Fe (Granada)

1. Mi valoración sobre la residencia es positiva en su más alto grado y a todos los niveles. Se percibe en el centro un ambiente de cordialidad, profesionalidad, higiene, atención personificada y cariño hacia los residentes que a los familiares nos aporta tranquilidad y confianza. Sé que mi esposa está atendida, protegida y rodeada de afabilidad y respeto, de cariño, en su más preciso sentido. Su calidad de vida es la que merece y la residencia se la otorga gracias a un personal que los atiende con rigor profesional y una perceptible calidad humana en todos los ámbitos: médico, psicológico, alimentación, confortabilidad y un abanico de actividades que los entretienen y enriquecen. Un grupo humano bien organizado, bien coordinado y eficientemente dirigido que hacen posible un día a día marcado por el rigor profesional y la atención humana.

2. La valoración de los profesionales que cuidan a los residentes, como ya he dicho, es sumamente positiva. Transmiten confianza y cordialidad; los encuentro altamente capacitados, tanto en el desarrollo de su trabajo como en su actitud humana, ante unas personas que por cuestiones de vejez o patologías diversas, necesitan cuidados, atenciones y cariño en esa etapa de la vida donde tan dependientes, frágiles y vulnerables se encuentran.

3. La razón, siempre dolorosa, que me llevó a internar a mi esposa en la residencia fue exclusivamente para garantizarle una vida de mayor calidad ya que en la casa no era posible conseguirlo. En la residencia hay



profesionales que los atienden con más eficiencia que en el domicilio. Dolorosa la ausencia, pero suma tranquilidad personal y familiar porque sé que está en el lugar adecuado.

4. Sin duda, por las razones anteriormente expuestas y otras más, siempre aconsejaré la residencia en aquellas circunstancias que así lo exijan. Especialmente para garantizar una vida de mayor calidad. Por dignidad y respeto hacia esa persona, ya que, en la casa, por mucho amor y empeño que se ponga, se carece de medios humanos, técnicos, médicos, etc. Para asegurar una vida digna en esta etapa donde todos, por dictamen de los años, nos volvemos dependientes y vulnerables, porque se puede perder la memoria, los recuerdos, pero la persona, el alma de esa persona, el yo íntimo, siempre estará ahí, hasta el último momento. Garantizar que la dignidad nunca se pierda, aunque los recuerdos de toda una vida se vayan quedando por el camino.

Nombre y apellidos: María Ángeles Moya Herrera

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia de mayores Claret, Granada.

1. Quitando algunos escasos puntuales, muy bien, cuando han ocurrido estos “escasos puntuales”, se habla y se resuelve en el momento. En el ámbito sanitario satisfecha también, ya que al mínimo cambio me avisan, ya sea durante la visita o por teléfono. De hecho, las veces que ha estado muy malita, y se la trasladó a una habitación especial cuidado, no tuve horario para

acompañar a mi madre y los trabajadores estuvieron muy pendientes de ella. Cuando necesito saber cualquier cosa, tengo fácil acceso a la persona indicada.

2. Yo veo y siento que los profesionales que la cuidan le tienen cariño a mi madre, por ejemplo, el hecho que los trabajadores vayan rotando poco, hace que la conozcan más y mejor, y la atención sea más personalizada, más positiva, más empática y conozcan los gustos y preferencias de mi madre. Me genera bienestar y tranquilidad. Cuando yo vine, esto se me hizo duro porque dejé a tu madre en manos de desconocidos y, gracias a Dios, esa sensación se va perdiendo, llegando a sentirme parte del equipo. Todos los trabajadores pasan a formar parte de mi vida.

3. Mis hermanos me hicieron ver que se nos hacía muy duro otorgar a mi madre los cuidados que necesitaba. Al principio, uno no sabe cómo lidiar con la enfermedad, no teníamos herramientas para gestionar sus cuidados, y lo que pensaba que ayudaba a lo mejor empeoraba. Nosotros los familiares no estamos preparados para estas cosas, y tuvimos que confiar en profesionales.

En principio, elegimos este centro por dos motivos:



porque la madre de una compañera de trabajo de mi marido estaba aquí y ella siempre me hablaba muy bien de la residencia y por la cercanía a mi casa.

4. Sí, de hecho, hace poco vino una compañera de trabajo aquí a buscar plaza para su marido en Centro de Día, la animé y se la recomendé. Especialmente por todas las personas que trabajan en el centro, que son muy profesionales.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?
2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?
3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?
4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Lares Castilla y León



Nombre y apellidos: Lucio Casado Bravo

Parentesco con el/la residente: Hijo de Lorenzo Eliseo Casado

Residencia: Residencia de ancianos Los San Pedros, San Pedro de Gállos (Segovia)



1. Mi padre aquí está muy bien cuidado y atendido, hace actividades diarias con Raquel en terapia ocupacional y da muchos paseos por el centro. La comida es casera y está muy bien alimentado. Yo que le acompaño durante ellas veo que todo tiene muy buena pinta.

2. Las chicas son muy trabajadoras y lo cuidan muy

Reportaje Lares

bien, tienen mucha paciencia y, a pesar de tener mucho trabajo, siempre están cuando las necesitas.

3. Elegí esta residencia porque, además de estar en nuestro pueblo, mi padre es socio fundador de esta Asociación y quería que viniera porque todos los que viven aquí son vecinos, amigos de siempre. Yo soy hijo único y, al estar trabajando en Madrid, antes venía solo los fines de semana, estaba tranquilo porque mi padre

ya no estaba solo en casa. Ahora, desde que me he jubilado y he vuelto al pueblo, puedo venirle a visitar todos los días y varias veces.

4. Sí, lo recomendaría porque creo que es un lugar para estar bien cuidado y atendido, con gente conocida, y es la mejor opción cuando ya no puedes estar solo en tu hogar. Además, aquí están “como en casa” y si tienen la libertad para hacer todo lo que quieran.

Nombre y apellidos: Manuel Barbero Carrasco

Parentesco con el/la residente: Marido

Residencia: Fundación Catalina Labouré - Residencia Virgen de los Remedios, Sotillo de la Adrada (Ávila)

1. Valoro que el cuidado que recibe mi mujer en la residencia Virgen de los Remedios, a todos los niveles, es adecuado y de calidad para sus necesidades en todos los ámbitos: físicos, cognitivos, emocionales, de salud, alimentación y cuidados básicos. He notado un cambio en ella a positivo y es gracias a todo el personal del centro. Vuelvo a verla sonreír, con muy buen aspecto, con apetito y con ganas de levantarse de la cama y andar, aunque se canse y requiera de descansos con frecuencia.

2. La atención por parte de los profesionales que cuidan de mi mujer es cercana, amable, con cariño y atenta a cualquier cambio en ella. De hecho, por las noches me voy a dormir tranquilo sabiendo que está bien atendida.

3. El motivo por el cual decidí que mi mujer viviera en la residencia, contando con su opinión y aconsejados por nuestra médico de familia, fue por necesidad. Mi mujer requería y requiere de gran atención



no solo física sino también anímicamente a parte de los cuidados básicos. Llegó un punto que, por más que me esforzaba en que no le faltara de nada en casa, me sentí desbordado y no veía ningún avance en ella. Aunque fue una decisión dura, tuve que asumirla pensando en ofrecerle una mejor atención a ella y cuidarme como cuidador.

4. No dudo en aconsejar a amistades y conocidos, en caso de necesitarlo, que algún familiar vaya a vivir a una residencia, pero sí les recomiendo que se aseguren de que el centro pueda cubrir las necesidades particulares de cada residente. En mi caso, ha sido muy necesaria la intervención de todos los profesionales del centro.

Nombre y apellidos: Marta del Río del Río

Parentesco con el/la residente: Hija de Juana del Río

Residencia: Nuestra Señora de los Dolores, Cisneros (Palencia)

1. Como hija tengo la certeza de que las necesidades básicas: alimentación, higiene y cuidado están

cubiertas. En esta residencia nos hacen partícipes a las familias para seguir formando parte de su cuidado y la verdad es que es de agradecer. Sin embargo, es preciso también señalar que cada vez la vulnerabilidad y el grado de dependencia de la mayoría de los residentes es mayor. Y este aumento de las necesidades no se corresponde con un aumento del personal ni de los servicios para ofrecer la mejor respuesta. Por tanto, nos queda un gran camino por recorrer.

Desde mi punto de vista se precisan más gerocultores, aunque se cumple la ratio, y estos necesitan un conti-

nuo proceso de formación y cualificación profesional. El servicio de enfermería, solo a media jornada, a mi parecer es insuficiente y las bajas de este servicio no se pueden cubrir por falta de profesionales. No tenemos terapeuta ni fisioterapeuta a pesar de la gran falta que hace este servicio. También me gustaría señalar lo importante que podía ser poner en marcha una labor de voluntariado para diferentes actividades y, desde luego, el soporte presencial y afectivo de la familia que es irremplazable.

2. En general, la atención de los profesionales es buena, pero, como en la pregunta anterior, matizaría diciendo que como el personal está sobrecargado de trabajo y las necesidades de los residentes cada vez son más grandes, la buena atención no se puede reducir únicamente a tenerlos limpios, aseados y bien alimentados. Desde mi punto de vista falta tiempo para hablar con ellos, pasear o mover en las sillas a los que no se pueden mover, hacer cambios posicionales...

3. El motivo por el que mi madre y yo elegimos esta residencia fue por encontrarse en nuestro pueblo. En este sentido, el centro ofrecía un ambiente familiar y cercano, así como la posibilidad de convivir con personas y familiares a los que ya conocía y formaban parte de su entorno.

4. Yo soy partidaria de respetar en todo momento la decisión de cada persona. Pienso que cada caso y cada situación familiar es un mundo que requiere respeto y privacidad. Es cierto que hay ocasiones en las que la



situación del mayor se hace insostenible en la propia casa, bien por la situación de la persona o por las propias circunstancias del cuidador. El contar con profesionales que sepan tratar y trabajar las necesidades que presentan es de una valiosa ayuda. Además, con esta opción la familia también podemos y debemos seguir cuidándoles, aunque no sea en la propia casa. Al necesitar más cuidados, el trabajo conjunto entre familia y residencia se hace necesario para tratarlos de forma personalizada, con el respeto y cariño que necesitan para afrontar esa fase vital en la que se encuentran.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?
2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?
3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?
4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Lares Extremadura



Nombre y apellidos: Lucía Tena Valdivia

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia de Mayores Nuestra Señora del Buen Suceso, Castuera (Badajoz)

1. La valoración general es muy buena. Estoy muy satisfecha con todos los cuidados que se le dan a mi familiar en todos los niveles.
2. El cuidado por parte de los profesionales lo calificaría como excelente. Son muy buenos profesionales y tienen con los usuarios un trato muy cercano y familiar.

Reportaje Lares

3. En mi caso ha sido porque mi padre pasaba muchas horas solo en casa y se había caído en varias ocasiones.
4. Sí, porque ya no estaría solo. Estaría muy bien atendido las 24 horas del día, se relacionaría con más gente, haría actividades y los cuidados serían mucho más especializados que los que tendría en casa si estuviese solo.



Nombre y apellidos: María Ángeles Rosado Gutiérrez
Parentesco con el/la residente: Hija
Residencia: Residencia Nuestro Hogar Condesa de la Encina, Brozas (Cáceres)

1. La atención a todos los niveles es muy buena, ella así lo siente y es lo que nos transmite. El personal siempre está atento a sus necesidades físicas, médicas, psicológicas... Hacen actividades variadas, ella disfruta mucho y participa en todas. La alimentación es variada y saludable, ponen puntos de creatividad como "comidas del mundo" e innovan constantemente los menús, porque saben que para los mayores la comida es muy importante. Mi madre siempre ha sido de buen comer, le encantan las cosas nuevas y a veces los mayores sugieren algunos menús. En resumidas cuentas, dice que come bien. Respecto a la comodidad, ella se siente muy cómoda con la libertad que goza, con sus amigas y con su compañera de habitación.
2. La atención por parte de los cuidadores es buena. Además, se siente en casa, muchos de los profesionales son del pueblo y los conoce de toda la vida.



3. El motivo fue porque ella vivía en Brozas y estaba sola en su casa ya que todos los hijos vivimos en el norte de España. La soledad fue el motivo para ingresar en la residencia de su pueblo, allí está rodeada de sus amigas y vecinos de toda la vida. Ella se siente muy feliz cerca de su casa, además nosotros vamos con mucha frecuencia y pasamos largas temporadas en el pueblo.
4. Sin lugar a duda, sí lo haría. Mi madre es feliz y eso nos reconforta mucho.

Nombre y apellidos: Nuria Esperilla Rodríguez
Parentesco con el/la residente: Nieta
Residencia: Residencia San Juan Macías, Ribera del Fresno (Badajoz)

1. En general la valoración es bastante positiva. En esta residencia, concretamente, las personas están bien atendidos en todos los aspectos. Son como una familia.
2. Pues de una manera muy positiva también. Tanto por parte de auxiliares, enfermería, fisioterapeuta, hermanas... tienen una atención bastante cercana con los



residentes. Siempre están pendientes a ellos, y no se les puede poner ningún “pero”.

3. Pues el motivo supongo que será el mismo que el de todos, falta de tiempo para atenderlos como nos gustaría. Fue una decisión muy difícil, que no niego que me costó más de un llanto porque mi cabeza no concebía ver a mi abuela fuera de su casa, pero, a día de hoy, creo

que es una de las mejores decisiones que pudimos tomar. ¡Sólo hay que verla a ella! Está más feliz que nunca recibiendo tanto cariño

4. Por supuesto que sí, no sé cómo funcionarán otras residencias, pero a esta en concreto, claro que se lo recomendaría a cualquiera por todo lo dicho anteriormente.

Nombre y apellidos: Nohemí Moreno Sastre

Parentesco con el/la residente: Nieta

Residencia: Residencia San Juan Macías, Ribera del Fresno (Badajoz)

1. Pues la valoración la considero de 10 tanto a nivel médico como en la atención general, siempre están entretenidos con actividades y lo que más me gusta es que tanto ella, como nosotros, nos sentimos como en casa.

2. La atención es muy buena, los profesionales siempre están pendientes de ellos.

3. Pues la verdad nunca pensamos en una residencia para ella, pero por motivos de salud de su hija, que era quien la cuidaba, no nos quedó más remedio. Hoy en día podemos decir con la boca llena que nos alegramos cada día más porque la vemos muy a gusto.



4. Sin duda alguna la recomendaría porque yo la veo muy contenta y me gusta el trato que le dan a todos, por eso animo a familiares que lo necesiten a traerles a esta residencia. Para mí, después de 6 años de experiencia, la llamaría familia.

Nombre y apellidos: Manuel Lechón López

Parentesco con el/la residente: Hijo

Residencia: Residencia San Juan Macías, Ribera del Fresno (Badajoz)

1. El cuidado sobresaliente, estoy muy contento con el trato recibido hacia mi madre.

2. La atención recibida por parte de los profesionales es muy buena, también la valoro de sobresaliente. Estamos muy contentos.

3. El motivo por el cual elegimos una residencia fue porque los familiares no podíamos atenderla 24 horas al día.

4. Sin duda los animaría. Es un buen lugar para ser cuidado cuando, por las circunstancias que sea, la familia no puede dedicarle todo el tiempo necesario.



Reportaje Lares

Nombre y apellidos: José Javier Pérez Mateos

Parentesco con el/la residente: Hijo

Residencia: Residencia San Juan Macías, Ribera del Fresno (Badajoz)



mostró antes de sufrir la enfermedad mental y por la primera visita efectuada al centro, donde nos mostraron las instalaciones y el seguimiento que hacen a cada residente.

4. Por supuesto que sí, y más aún cuando existen enfermedades que deben ser puestas en manos de profesionales. Nosotros en muchos casos, no nos encontramos preparados ni disponemos del tiempo necesario para su cuidado.

1. El trato y la atención que se presta en esta residencia es muy personalizado debido al número tan reducido de residentes, contando con personal profesional altamente cualificado en los diferentes campos de trabajo, rehabilitación, enfermería, podología, peluquería etc., así como los talleres matinales de estimulación mental a través de los diversos juegos dirigidos por personal profesional. En lo que respecta a la alimentación, se respetan las dietas prescritas por los facultativos profesionales según cada residente, con menús muy variados, preparados a diario en la propia cocina del centro, facilitándose así su frescura.

2. El trato es muy personal y con mucho cariño por parte de las hermanas y cuidadores del centro, haciéndola sentir como en su propia casa.

3. Decidimos que viniera aquí por el interés que ella

Nombre y apellidos: María de las Mercedes Muñoz Maraver

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia San Juan Macías, Ribera del Fresno (Badajoz)



tar un tipo de cuidado que su propia familia, por distintas circunstancias, no hemos podido darle.

4. Pues si se trata de personas que no tienen familiares que las cuiden, los animaría a hacerlo. En lugar de querer vivir solos o solas, la residencia es un lugar en el que se sabe, a conciencia, que vas a estar acompañado.

1. El cuidado recibido desde que entró en esta residencia es muy bueno. Su tratamiento médico se le administra rigurosamente y la variedad de actividades le ayudan a distraerse y mantenerse activa. Debido a sus dificultades motoras por tener que usar andador, en el centro le ayudan a estar más cómoda que en su propia casa al tratarse de un espacio más amplio. Gracias a que se trata de una persona que tiene muy buen apetito, todas las comidas le parecen de muy buena calidad.

2. Todos los profesionales que están cuidando de ella tienen un trato muy cercano, correcto y como si se conocieran de toda la vida.

3. Decidimos que se mudara a la residencia por necesi-

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?
2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?
3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?
4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Lares Madrid



Nombre y apellidos: Charo Piñeiro Vidal
Parentesco con el/la residente: Hija de Concha Vidal Piñeiro
Residencia: Centro San Camilo, Tres Cantos (Madrid)



1. Con el cuidado del Centro San Camilo estoy muy contenta. Creo que es una residencia muy abierta, donde no te coartan en ningún sentido. Además, es muy bonita, con instalaciones cómodas y agradables. Me gustan especialmente sus zonas verdes, que te permiten pasear con buen tiempo. En cuanto al personal, creo que son muy cariñosos, y lo que destaco es que te llaman por tu nombre. Eso es muy importante, porque no eres un número más, sino que te hacen sentir la persona que eres.
2. La atención de los profesionales es muy buena. Por ejemplo, el psicólogo desde el primer día me ha preguntado por cómo nos encontrábamos, la fisioterapeuta siempre me ha explicado la evolución de mi madre, la transparencia en general. La verdad es que siempre me informan de todo, y agradezco especialmente la atención de la trabajadora social.

3. Mi madre ha venido a San Camilo por un tiempo limitado, porque se cayó y se rompió la cadera. Se trata de una estancia corta para recuperarse. En casa era imposible, aún con ayuda de otra persona.
4. A mí no me importaría tener que venir aquí. En ocasiones tendremos que depender de las residencias si no queremos ser una carga, porque yo no quiero que mis hijas hipotequen su vida, pues ya viví la mía. Si algún día tuviese que venir a una residencia, desde luego me quedaría en la lista de espera de San Camilo; aunque la tengo bastante lejos, pero la prefiero por su calidad y calidez.

Nombre y apellidos: Joaquín García Fuentes
Parentesco con el/la residente: Marido de Claudia Sastre Ruiz
Residencia: Centro San Camilo, Tres Cantos (Madrid)

1. Valoro al Centro San Camilo muy positivamente, por el tipo de cuidado que se obtiene aquí y que no puedes tener en casa. Aquí ofrecen atención médica, actividades diversas, buenas instalaciones, trato humano... Creo que San Camilo "juega en otra liga" porque tienen más recursos, los veo más profesionales, tienen más empatía... y lo digo desde el conocimiento, porque he pasado por otra residencia.



2. La atención es buena, es un trato sincero y cercano, cariñoso sin ser empalagoso, sin caer en edadismos. Sin en esas cosas de “mi amor”, “mi cariño”, que me parecen exageradas. En San Camilo veo que eso de “poner el corazón en las manos” es una realidad, porque ponen en

el centro a la persona y sus necesidades. Lo veo cuando acompañan a los residentes a la capilla, cómo les hablan, escuchan, o abrazan... Veo una sinceridad en la relación que no está maquillada.

3. En casa estábamos mi mujer y yo solos. Su enfermedad de alzhéimer no solo es el olvido de cosas, sino muchos otros síndromes como Sosier o Capgras que convierten la situación en muy difícil: ella negaba que yo fuera su marido, me echaba de casa, tenía brotes. Eso ha sido muy duro en casa, muy duro. Y en el centro esas situaciones saben tratarlas, lo que me da mucha tranquilidad tanto al paciente como al familiar.

4. Como en una residencia no van a cuidar nunca los familiares en casa. No es que no quieran, es que no pueden. Yo no podría levantar a mi mujer ni ducharla, se me caería, seguro. Aquí son muchas las personas especializadas que saben cómo tratarla, asearla, preparar una comida adecuada, cuidar el vestuario, etc.

Nombre y apellidos: Paloma Hernández Bravo

Parentesco con el/la residente: Hermana de Concepción Hernández Bravo

Residencia: Centro San Camilo, Tres Cantos (Madrid)

1. Estar aquí es fenomenal porque mi hermana está en contacto con gente que la atiende, la cuida, la mueve... cosas que en casa es muy difícil hacer, porque mi hermana ve muy mal y no sale a la calle porque se siente insegura. Además, aquí tiene el gimnasio, hace actividades y está encantada. Los servicios del Centro San Camilo son estupendos, sinceramente, con un cuidado integral a todas las dimensiones de la persona, desde lo físico hasta lo espiritual.

2. Soy enfermera, he trabajado en medicina interna y, sinceramente, me descubro ante los profesionales de San Camilo. Me imagino que les gusta y lo hacen encantados, es una labor que envidio porque yo no tengo tanta paciencia. Mi hermana está encantada. Por ejemplo, en agosto tuvo tres fracturas de tibia y peroné y la rehabilitación fue a conciencia. Yo creo que en ningún sitio se la hubieran hecho tan bien como aquí.

3. Mi hermana entró por problemas de movilidad y visión hace 8 años, y no lo hizo sola sino acompañada de mi madre que ya estaba muy mayor, hasta que mi madre falleció a los 110 años en este mismo Centro



(incluso lo celebramos aquí con una fiesta). Las dos necesitaban muchos cuidados y atención que en casa no eran posibles.

4. A mí no hay que convencerme, yo ya voy pidiendo plaza. Soy reticente a que las personas estén en casa, donde no se pueden mover ni salir, se encuentran con obstáculos y problemas, no tienen contacto con nadie... Sin embargo, aquí los residentes acceden a más servicios y están más sociabilizados que en su domicilio; además de mejor atendidos, porque tienen médico y enfermeras, y eso me da seguridad. Es importante para el familiar estar tranquilo, saber que se está bien atendido y que los profesionales saben cómo enfrentarse a todo tipo de situaciones.

Jornadas

XXVII Jornadas de Alzheimer

TRES CANTOS | 9 Y 10 ABRIL 2025 | **Gratuitas** | Modalidad **PRESENCIAL**

Las jornadas se pueden seguir por streaming en el canal You Tube

Counselling y relación de ayuda

El poder de la palabra en las relaciones de ayuda. Cómo persuadir para el cambio

22/abr al 6/may/25 | Especialización | **AULA VIRTUAL**

3 martes consecutivos de 17 a 20h. | Profesora: Rosa Belda | 100 €

Aproximación al Counselling y la relación de ayuda

25 y 26/abr/25 | Iniciación | **PRESENCIAL** (Tres Cantos)

V. de 16 a 20h. y S. de 9 a 14h. | Profesora: Felicidad Vicente | 100 € (140 € en régimen interno)

Duelo

Supervisión de casos

Duelo complicado o cronificado

23/abr/25 | Especialización | **AULA VIRTUAL** | X. de 10 a 14h. Profesora: Belinda Arévalo | 80 €

Gerontología

Cuidado y acompañamiento al enfermo de alzheimer

15/abr al 15/jun/25 | Iniciación | **DISTANCIA** | Profesor: Pablo Posse | 100 €

Humanización del cuidado a la persona mayor. Experiencia del Centro San Camilo

8 al 10/abr/25 | Iniciación | **PRESENCIAL** (Tres Cantos) | De 9 a 18h. | Profesionales del Centro San Camilo | GRATUITO

Bioética e intervención social

Suicidio

Psicoeducación e intervención ante la ideación suicida

1 al 3/abr/25 | Especialización | **AULA VIRTUAL** | M, X y J. de 17 a 20 h. | Profesora: Marisa Magaña | 100 €

Cuidados Paliativos

Ética para el cuidado al final de la vida

1/abr al 1/jun/25 | Iniciación | **DISTANCIA** | Profesor: Ismael Checa | 100 €

Seminarios y talleres **Gratuitos**

Acompañando la muerte digna en el final de la vida

24/abr/25 | **AULA VIRTUAL** | J. de 18 a 20h. | Profesor: Xabier Azkoitia

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?
2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?
3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?
4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Lares Asturias



Nombre y apellidos: Alicia Fernández Robledo

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia Miyar-Somonte, Villaviciosa (Asturias)



1. La verdad es que no nos podemos quejar de la atención médica, el equipo de enfermería del centro tiene comunicación con el médico de cabecera de mi madre ante cualquier situación que se necesite. La alimentación es muy buena y abundante, está encantada. Tienen actividades diarias y de todo tipo, y se agradece porque están entretenidos y disfrutan un montón.

2. Creemos que los profesionales que atienden a mi madre hacen bien su trabajo en la medida de lo posible, siempre pendientes de ella e interesándose por cómo se encuentra, algo que nos da mucha tranquilidad.

3. Se eligió la opción de ingreso en la residencia para mi madre porque en casa no teníamos los medios para los cuidados que realmente necesita por la incapacidad que tiene. No te voy a mentir, fue una decisión muy difícil

al principio, lo pasaba muy mal cuando venía a verla las primeras veces, aun sabiendo que está muy bien cuidada, pero con el paso del tiempo sigo pensando que fue la mejor decisión.

4. Yo partiendo de mi experiencia, sí animaría a hacerlo porque veo lo bien cuidados que están en todo momento y a todos los niveles, y la tranquilidad como hija que eso genera, no hay dinero que lo pague, la verdad.

Nombre y apellidos: María Dolores Moreno Barro

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia Miyar-Somonte, Amandi-Villaviciosa (Asturias)



1. Consideramos que nuestra madre está bien tratada y cuidada, lleva siete años en la residencia y si no fuera así o tuviéramos dudas al respecto habríamos buscado otras soluciones. Lo valoramos todo de manera muy positiva en todos los aspectos.

2. Los diferentes profesionales que la atienden realizan su trabajo con empatía, sabiendo en todo momento que tratan con personas que necesitan ayuda y cariño. Sólo podemos estar agradecidos de los trabajadores que están permanentemente a su lado.

3. El ingreso en un principio fue temporal, por ausentarse la persona que la cuidaba, y después mi madre se adaptó tan bien que decidió quedarse.

4. Si alguien me pidiera consejo, la animaría a hacerlo sin ninguna duda, de lo contrario no estaría mi madre viviendo aquí.

Nombre y apellidos: María Dolores Tuero Morís

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia Miyar-Somonte, Amandi-Villaviciosa (Asturias)



1. La valoración que hacemos a todos los niveles es muy buena, estamos muy contentos. Mi madre está atendida, acompañada en todo momento, entretenida por las diferentes actividades que realiza la terapeuta, el fisioterapeuta y muy bien alimentada, porque la cocina es de diez.

2. Estamos muy agradecidos por el cuidado y la dedicación que los diferentes profesionales tienen con mi madre a lo largo del tiempo que lleva aquí, siempre hemos experimentado un trato amable, cercano y familiar.

3. Tomamos la decisión del ingreso en esta residencia porque era imposible el poder atenderla en su domicilio.

4. Rotundamente sí, sin ninguna duda, porque vemos que están muy bien atendidos y acompañados en todo momento. A mí, como hija, me da mucha tranquilidad.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el cuidado que se le da a su familiar en la residencia?

2. ¿Cómo valora la atención por parte de los profesionales que cuidan a su familiar?

3. ¿Cuál es el motivo por el que escogieron una residencia para vivir?

4. Si alguien tiene dudas sobre la decisión de vivir en una residencia ¿le animaría a hacerlo? ¿Por qué?

Acolle (Lares en Galicia) *acolle*

Nombre y apellidos: Obdulia Orgeira Brandón

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia San Rafael – Edad Dorada Mensajeros de la Paz Mondoñedo (Lugo)

1. El cuidado lo valoramos como muy bueno, vemos que mi madre está bien cuidada.

2. La atención es buena por parte de todos los profesionales. Consideramos que mi madre mejoró desde su ingreso en la residencia, que redujo su dependencia, principalmente a nivel físico, y a nivel cognitivo/emocional se encuentra más tranquila, más estable.

3. El motivo de venir a una residencia fue por una parte, por petición de ella, y también por necesidad de sus cuidadores principales, mi marido y yo. Debido a sus patologías y a los diferentes ámbitos de la vida a



afrontar (cuidar de ella, trabajar, los hijos, etc.) nos encontrábamos desbordados física y psicológicamente.

4. Sin duda, sobre todo viendo la mejoría que ha experimentado mi madre desde que está en la residencia. Hoy en día la vida ha cambiado mucho y no se puede dejar de trabajar para dedicarse exclusivamente al cuidado de un familiar, por mucho que uno lo desee. Depende de las circunstancias de cada familia, pero es muy complicado.

Acescam (Lares en Castilla La Mancha)



Nombre y apellidos: María Dolores Izquierdo Somovilla

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia de Mayores La Cerca, Fundación Acescam, Huete (Cuenca)

1. Los cuidados son excepcionales. Mi padre es una persona curiosa y colaboradora y lo "retan" con actividades estimulantes y diversas que le mantienen con un nivel físico, mental y emocional inmejorable para sus 97 años. La comida casera, variada y abundante. Cuántas veces al decirme lo que ha comido en ese día me digo que "para mí la hubiera querido". Tiene una habitación amplia, cómoda, adaptada a todas sus necesidades. Me dan absoluta libertad para poner cualquier objeto que pienso que puede facilitarle sus tareas o recordarle su casa. La limpieza es correctísima y su ropa está limpia y bien cuidada, siempre dispuesta en su armario.

2. Esta es la pregunta más interesante. No tengo palabras para calificar el excelente desempeño del trabajo de cada profesional: sus cuidados, su capacidad de observar y diagnosticar cualquier problema y darle rápida solución, la comunicación conmigo. A veces incluso excediendo lo que serían sus competencias profesionales y ayudando en todo lo que necesitamos él y yo para hacer de esta situación de separación, que mucha gente la ve como algo traumático en la familia, una experiencia absolutamente satisfactoria y feliz para ambos. Lo mantienen en contacto con el mundo exterior con cantidad de actividades fuera de la Residencia que le hacen una ilusión enorme. Se apunta a TODO y cuentan con él para todo. Me facilitan que yo haga lo mismo, por ejemplo, saliendo a su "baño de multitudes" para tomar los churros del sábado, día de mercado, donde ve, saluda y lo saluda cantidad de gente y, lo que más le gusta, coincidir con los profesionales de la Residencia fuera de su entorno habitual.



3. Fue mi padre el que tomó la decisión a sus 92 años de ir a la Residencia ante problemas familiares de diversa índole. Eso sí, debía ser la Residencia de Huete, cerca de su pueblo y por la buena experiencia de su hermano que estuvo anteriormente. Al principio, aunque fue voluntaria y decidido por él mismo, lo vivió con cierta inquietud; pensaba que era para "esperar la muerte". Idea que se disipó en un par de días por la impecable acogida y sensibilidad de los profesionales (también conmigo) y no tardó en decir que había encontrado su lugar en el mundo. Está muy contento y agradecido por estar viviendo este tramo final de su vida en el mejor lugar y con la mejor gente alrededor.

4. Las diferentes situaciones familiares, la diversidad de Residencias que existen, las experiencias que cada uno cuenta... hace difícil animar a nadie, así en general. Lo que sí animo rotundamente es a que lleven a su familiar a una Residencia si se trata de "La Cerca" o alguna que se le parezca. De hecho, animo a amigos que conozco de los pueblos de alrededor de Huete a que no tengan ninguna duda de solicitar plaza y llevar allí a sus seres queridos. Seguro que ni ellos ni su familiar se arrepentirán.

La Residencia de “La Cerca” nada tiene que ver con las macro e impersonales residencias que abundan, especialmente en las ciudades, aunque se les ponga el adjetivo “de lujo o cinco estrellas”. Esta Residencia es de

cinco estrellas y no necesita que ninguna agencia de acreditación la catalogue como tal. Basta que lo hagamos los que he hemos o estamos viviendo la experiencia de tener en ella a nuestro ser querido.

Lares Cantabria



Nombre y apellidos: M^a Rosa González González

Parentesco con el/la residente: Hija

Residencia: Residencia Santa Ana, Terán de Cabuérniga (Cantabria)



1. Considero que la atención médica es exhaustiva, y por tanto magnífica, especialmente la de enfermería. La alimentación está muy cuidada y es equilibrada, tienen en cuenta además las necesidades y los gustos de cada residente. Es un centro muy cómodo, tanto para los mayores como para familiares, con habitaciones y espacios amplios, muy limpios y agradables. Las actividades son dinámicas y adecuadas a las necesidades y capacidades de los residentes, permitiéndonos en algunas participar a los familiares.

2. La atención y el cuidado de todo el personal profesional hacia los residentes es estupendo. Además de con profesionalidad, les atienden con simpatía y delicadeza.

3. Los cuidados que necesita mi padre, en este caso, ya no se le podían proporcionar en casa por muy buena intención que tuviéramos los familiares.

4. Le animaría a hacerlo. Con la atención que reciben, mejoran física y anímicamente y, aunque les cuesta un tiempo adaptarse, una vez conseguido están contentos y, sobre todo, acompañados. Además, para la familia es un “descanso” físico y sobre todo mental porque normalmente algunos familiares tienen que asumir papeles para los que no están preparados.

Lares Navarra



Nombre y apellidos: Alicia Palacios Algarra

Parentesco con el/la residente: Hija de M^a Carmen Algarra Corcin

Residencia: Residencia de ancianos La Milagrosa, Olite (Navarra)

y cuando tenemos que hablar de algo, la atención es totalmente correcta y muy cercana, todo es familiar y muy fácil. La residencia cuenta con una estancia al aire libre donde mi madre puede estar paseando y es muy importante para ella.

2. Me queda claro que mi madre está bien atendida porque cuando llego todos los días a verla tiene una sonrisa en la cara. A nivel familiar esto tranquiliza mucho.

Se trabaja con una atención muy centrada en las personas, algo que me parece muy beneficioso para los

1. El cuidado es muy bueno, desde el primer hasta el último profesional: enfermería, gerocultoras, psicología, fisioterapia, cocina... No me quiero dejar a ninguno. Las comunicaciones con el centro son continuas

Reportaje Lares

residentes. El cariño que refleja todo el equipo es impresionante, no solo a mi madre, sino a todos. Se nota que les gusta su trabajo y eso se transmite en la atención que les ofrecen. Además, siempre que hay una situación especial, el centro se pone en contacto con nosotros lo que refleja que hay un seguimiento individualizado y un trabajo en equipo.

3. Yo vivía con mi madre en casa. Ella tiene un deterioro cognitivo y más o menos nos apañábamos. Sufrió una caída con la consiguiente rotura de pelvis y debía permanecer sin moverse. Esta caída supuso un antes y un después en su deterioro cognitivo, avanzó en un segundo. No recordaba que no podía andar y constantemente se levantaba. Yo tenía que ir a trabajar y entre mi hermano y yo decidimos contar con la ayuda de alguien en casa mientras yo no estaba. Al principio era solo la mañana, luego se necesitaba más horas ... Iba a venir una interina y el día que empezaba "nos dejó tirados" y yo no podía estar en casa las 24 horas. Fui mi clara, le dije a mi hermano, "David, la mama tiene que entrar en una residencia, ahí estará atendida y cuidada las 24 horas del día". No coincidíamos en opinión ambos hermanos. A él le costaba dar ese paso, pero se dio cuenta que era la mejor opción.



4. Cuesta dar el paso emocionalmente, pero sin duda es la decisión correcta. Es el sitio donde va a estar mejor atendido las 24 horas del día por profesionales. No es un asilo como se suele pensar, es una casa, su nueva casa. Cuando no conoces una residencia por dentro se tiene una visión totalmente errónea del lugar. Mi madre sigue activa dentro sus posibilidades. Ayuda en tareas de la residencia como ella hacía cuando estaba en su casa. El día a día está lleno de actividades significativas para ella y eso es muy importante, además de estar rodeada de personas, lo cual es muy beneficioso para ella. Ofrecen una atención individualizada para que las personas residentes puedan mejorar su autonomía personal y calidad de vida para ganar bienestar físico y emocional.

Lares Aragón



Nombre y apellidos: Ángel Moreno Utrilla

Parentesco con el/la residente: Hijo

Residencia: Residencia Betania (Zaragoza)

1. Mi madre está bien atendida, está mejor que cuando entró. Veníamos de otra residencia de ámbito privado y el cambio ha sido notable, estamos muy contentos. Por pedir, el médico podría venir más horas, aunque ya está muy bien que la residencia pueda disponer de uno.

2. Yo estoy muchos días en la residencia, todas las personas la tratan bien y ella está contenta. Lo que veo es que las profesionales están muy atentas y que le dan mucha conversación.

3. Mi madre a partir de una caída ya no podía estar sola en casa y la residencia nos pareció el mejor recurso.

4. Depende de la situación familiar de la persona, pero cuando necesitas atenciones de todo tipo, lo mejor es la residencia. Recomendando que miren varias y se comparen los servicios. Te lo pueden poner todo muy boni-



to, pero hasta que no estas allí no sabes cómo va a ser. Nosotros hemos vivido eso, una residencia muy bonita, tipo hotel, pero con cuidados escasos. También es cierto que, si te urge mucho como nos pasó a nosotros, tuvimos que coger una grande tipo hotel porque allí había plazas, cuando en Betania se quedó una libre, ya nos fuimos allí.

¿Quieres dedicarte a la profesión más IMPORTANTE del mundo?

Certificado de Profesionalidad en Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Institucionales Sociales

1.250 €

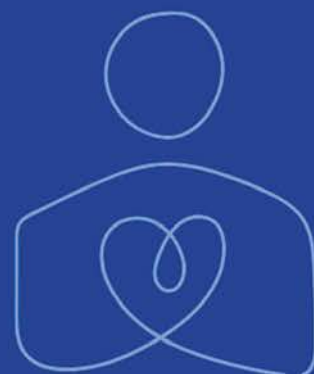
TRABAJA COMO:

- Gerocultor/a en residencias
- Cuidador/a de personas en situación de dependencia
- Auxiliar sociosanitario en centros privados y públicos
- Auxiliar de ayuda a domicilio

Coste real: 1900 €

*Promoción: becas 650 €

Facilidades de pago



***CERTIFICADO OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



682 91 56 81



rebeca.erustes@lares.org.es





PARTE DE *Bupa*

Sanitas Pymes Digital

Tu seguro más digital



Compromiso y Solidaridad
con la Persona



SEGURO DE SALUD COMPLETO COLECTIVO UMAS-LARES

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Métodos terapéuticos, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Cobertura dental con 30 servicios incluidos.
- Segunda opinión médica internacional.



Más de **50.000** médicos



4.200 centros médicos



4 hospitales



21 centros Milenium

7 centros de rehabilitación avanzada

5 centros de bienestar

CONDICIONES ESPECIALES PARA EMPLEADOS, CÓNYUGE E HIJOS DE LARES NACIONAL PRIMA NETA MENSUAL POR ASEGURADO 2025:

Edad	Prima
De 0 a 64 años	53,42 €
Mayores de 64 años	79,82 €
• Complemento Dental 21 Incluido • Complemento de Accidentes de Tráfico y Laborales Incluido • Complemento Digital Pymes Incluido • Complemento Blua	
Condiciones de contratación: Sin Copago Sin Carencias Sin preexistencias, salvo enfermedades graves*	

Si tienes alguna duda, contacta con nosotros:

Carmen Antoranz c.antoranz@umas.es 682 117 145	Esther Alonso e.alonso@umas.es 639 488 595
--	--

1. Para todas las nuevas altas que se efectúen durante el periodo de vigencia de estas primas, no les resultarán de aplicación los periodos de carencia establecidos en la póliza. 2. Primas válidas desde el 01/01/2025 al 01/12/2025., sobre la que se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0.15% de la prima neta. 2. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. 3.*Para altas que se produzcan en el momento de apertura de la póliza.